



Expediente Código 100 N° 2961 Año 2023

///Plata,

VISTO las múltiples acciones que esta Casa de Estudios, a través de sus diversas Dependencias, Secretarías y Direcciones, viene concretando para cumplir con el imperativo de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación por las violaciones a los derechos humanos durante la vigencia del terrorismo de estado y

CONSIDERANDO:

que, en tal sentido, mediante la Resolución N° 259/15, se resolvió “Disponer la inscripción de la condición de detenido-desaparecido o asesinado, en los legajos de los docentes, no docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad”, “Dejar constancia en los legajos de los reales motivos que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de todos aquellos que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar”, como así también “Disponer la entrega de una copia de los legajos donde consta la reparación documental registrada, a los afectados y/o familiares que lo soliciten”;

que, dada la magnitud de la tarea, producto de la persecución que sufrió la comunidad universitaria de La Plata, la misma se encomendó a una Comisión conformada por un representante de la entonces Dirección General de Derechos Humanos, del Archivo Histórico, de la Federación Universitaria de La Plata y de las Asociaciones de Docentes Universitarios y de Trabajadores de esta Universidad;

que dicha Comisión resolvió que la reparación de los legajos se efectuase en etapas y que, en cada caso, se dispondrá la digitalización de los mismos a fin de preservar una copia en el Archivo Histórico;

que la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad, a través de su Dirección de Políticas de Memoria y Reparación, ha receptado el pedido del Colegio Nacional “Rafael Hernández, de la Comisión de Amigos con Memoria y de sus claustros, respecto a proceder a la reparación de legajos de trabajadores, estudiantes y graduados, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Resolución N° 259/15 y hacer entrega de una copia de los mismos a sus familiares;

que en base a la documentación pública a la que esta Universidad accedió en su carácter de querellante en los juicios por delitos de lesa humanidad y a su reconstrucción histórica realizada con el aporte de numerosos actores de la comunidad universitaria, es posible afirmar que el terror paraestatal contra la Universidad Nacional de La Plata se inició el 8 de octubre de 1974 con el homicidio de Carlos Miguel y Rodolfo Achem. Ese día se produjo la clausura de la actividad universitaria dispuesta por el Ministro de Cultura y Educación Oscar Ivanissevich, el silenciamiento de la emisora LR 11 "Radio Eva Perón" y la renuncia masiva de funcionarios de la Universidad, integrantes de la gestión iniciada el 29 de mayo de 1973. Muchos de ellos resultaron también a posteriori víctimas del terrorismo de estado;

que durante la gestión de Pedro Arrighi, designado por el Ministro Ivanissevich como Rector interventor de esta Universidad desde noviembre de 1974, se suspendió al personal designado a partir del 25 de mayo de 1973, se anularon las promociones y las modificaciones en los planes de estudio realizadas desde esa misma fecha y se prohibió la realización de actos y/o encuentros políticos dentro de las instalaciones universitarias;



que, desde marzo de 1976, esta Universidad fue intervenida por el Capitán de Navío Eduardo Luis Saccone -como Delegado Interventor- y luego, desde octubre de 1976, por Guillermo Gallo -como Rector-;

que, desde ese momento, la persecución y el desaliento al estudiantado se manifestaron en las restricciones para el ingreso, el aumento de aranceles administrativos, los cupos y la prohibición de actividades políticas y gremiales dentro del ámbito académico, la desarticulación de los centros de estudiantes y la obligación de dejar el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) en el ingreso a los edificios;

que de acuerdo a los archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), el control pasaba por elementos de la Policía Bonaerense, tal como se desprende del Legajo Mesa "A", Factor Estudiantil, N° 20, Rubro N° 7, caratulado "Universidad Nacional de la Plata, años: 1976/77/78/79/80/81/82", que se inicia con un informe de mayo del año 1976 sobre las Universidades Nacionales de Bahía Blanca y La Plata, donde se aclara que "Prosigue en vigencia, un control estricto sobre el ingreso de los alumnos en las facultades, exigiéndoles, previo acceso, la presentación de la Libreta Universitaria, como también, documentación personal", Secc. Búsqueda 30 de abril de 1976;

que resulta evidente que las decisiones "administrativas" que se tomaban en el ámbito, respondían entonces a las necesidades represivas determinadas por las fuerzas militares y de seguridad. Por Resolución N° 329/76 se mantuvo cerrado el Comedor Universitario. Por Resolución N° 364/76 se redujeron los cupos de vacantes fijados para el ingreso, aún más que en 1975. Fueron cerradas ese mismo año las carreras de Cinematografía y Pintura Mural, por Resoluciones N° 928/76 y N° 2813/76, respectivamente;

que la Resolución N° 490/76, en consonancia con el Decreto-Ley N° 21.276, prohibió la admisión como alumnos a quienes desarrollaran actividades que "asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil o no docente" y dispuso la expulsión en caso de que se realizaran tales actividades, con prohibición de ingresar por cinco años, y la comunicación a todas las universidades del país;

que mediante la Resolución N° 1487/76 se modificó el régimen disciplinario, incorporando estas disposiciones y ampliando las faltas a las cometidas tanto en el ámbito universitario como fuera de éste, en "actos que denoten peligrosidad actual o potencial para la seguridad nacional, los que deberán estar fehacientemente acreditados por vía de información producida por las fuerzas de seguridad.";

que la Resolución N° 1212/81, la cual reguló las pautas básicas de ingreso a la Universidad sobre la base del curso obligatorio de ingreso, la aprobación de dos asignaturas y el concurso por orden de mérito para acceder a las vacantes, en su artículo 19º disponía el control de la identidad de los alumnos al inicio de cada jornada del mencionado curso, mediante la presentación del D.N.I., y en su artículo 31º eximía del curso de ingreso y del examen a los miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad;

que en el prólogo de la Memoria del Período 1976-1982 (1983), Guillermo Gallo da cuenta de los objetivos de la gestión que encabezó en esta Universidad, en línea con las metas del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional: exterminar la subversión, depurar la matrícula e imponer el arancelamiento entre otras condiciones para asegurar el orden y la paz;

que producto de la persecución del Estado genocida, de acuerdo a la Nómina de Detenidos Desaparecidos que se elaboró por mandato de la Resolución N° 213/07 -que se encuentra en



permanente reconstrucción- casi ochocientas personas integrantes de esta Casa de Estudios resultaron secuestradas, desaparecidas y asesinadas, de acuerdo al cotejo realizado con el "Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino - Víctimas de desaparición forzada y asesinato" elaborado y actualizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación;

que de igual manera, numerosas personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo y sobrevivientes de los centros clandestinos de detención pertenecían a esta Casa de Estudios y han dado testimonio en los juicios por delitos de lesa humanidad de la persecución sufrida; tal como se comprobó, por ejemplo, en el juicio denominado "Circuito Camps", donde el 63% de las víctimas que pasaron por los centros clandestinos de detención denominados "Comisaría 5ta," "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Destacamento de Arana" pertenecían a esta Universidad;

que en el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de esta Universidad (de aquí en adelante "CNLP") este proceso genocida tuvo características propias. A través de expedientes institucionales, archivos hemerográficos e investigaciones académicas, como la tesis de posgrado de la Dr. Talia Meschiany "El Colegio Nacional "Rafael Hernández" de la UNLP: Historias y memorias del pasado reciente (1973-1976)", es posible dar cuenta de una cronología, previa al golpe de estado de 1976, donde la violencia estatal y la censura institucional van construyéndose y eso tiene su correlato en los sucesivos cambios de gestión del CNLP que acompañan, a su vez, los diversos proyectos de Universidad impulsados desde el gobierno nacional y desde las distintas gestiones que ocuparon el rectorado;

que a través de los archivos de la DIPBBA, como el Legajo N° 48 de la Mesa "A", Factor estudiantil, es posible reconstruir la movilización estudiantil del CNLP que articulaba con el movimiento estudiantil universitario ya desde finales de la década de los '50 y durante la de los '60. Algunas de las reivindicaciones de estos estudiantes movilizados giraban en torno a la oposición a los exámenes de ingreso de todas las unidades académicas, las luchas en defensa del presupuesto universitario e incluso compartían los actos conmemorativos de la Reforma Universitaria, dado que la Federación Universitaria de La Plata (FULP) llevaba adelante estos encuentros en el CNLP;

que durante finales de los '60, uno de los reclamos más contundentes por parte del estudiantado del CNLP fue ante la supresión del turno nocturno. Desde 1967, el Rector del mencionado Colegio era Rafael Ángel Carasatorre y, según los archivos hemerográficos, en julio de 1969 incluso profesores objetaron la suspensión de ese turno vespertino. Diversas memorias coinciden en señalar que, durante estos años, en un contexto de movilización popular generalizada organizada alrededor de luchas antidictatoriales, es cuando comienza a activarse la militancia dentro del CNLP, de modo casi clandestino, con el objetivo central de organizar el centro de estudiantes (en ese momento, la "comisión pro centro");

que tal como señalan las investigaciones históricas, el proceso de politización y acercamiento a la militancia experimentado por los estudiantes secundarios del CNLP debe vincularse a la proximidad geográfica con las Facultades del Bosque y el Comedor Universitario, puntos neurálgicos de la lucha estudiantil universitaria que incidió en la vida cotidiana escolar, atravesada por estos espacios de sociabilidad política que contribuyeron en la construcción de una pertenencia identitaria común a esta Universidad;

que del Legajo N° 48 de la DIPBBA se desprenden los primeros indicios de persecución política dentro del CNLP: en la foja N° 39 se encuentra un pedido de antecedentes de cuatro estudiantes que habían participado de una Asamblea que buscaba anular los exámenes no contemplados en el reglamento. Este pedido de julio de 1970 fue realizado por las autoridades del CNLP a la propia



Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia. Uno de esos estudiantes fue Rafael Tello, quien actualmente continúa desaparecido y su caso forma parte de la presente Resolución;

que, con la vuelta de la democracia en 1973 y en el marco del nuevo proyecto institucional de esta Universidad conducido desde mayo por Rodolfo Agoglia como Rector Interventor, se abre en el CNLP un período de tensiones y vaivenes políticos, administrativos y académicos;

que desde mayo y, al menos, hasta junio, se extendió un ciclo de tomas, movilización y estado de asambleas permanente protagonizado por el estudiantado que buscó, en un primer momento, oponerse a la continuidad de Carasatorre como Rector del CNLP, ya que lo consideraban una continuidad de la dictadura anterior y un freno para la transformación de las estructuras que se proponía desde esta Universidad y por la que estos colectivos luchaban. En un segundo momento, al reclamo por la renuncia de todas las autoridades, se le sumaron reivindicaciones ligadas al gobierno tripartito del CNLP y de esta Casa de Estudios y a transformaciones de orden curricular como la modificación del plan de estudios o a la autorización para asistir al Comedor Universitario;

que durante el ciclo lectivo de 1973 esta activación política no logró ser desmovilizada o encauzada a pesar de los esfuerzos de diversos actores institucionales y externos (familias, graduados, la comunidad en general). De todas maneras, luego de su punto cúlmine el 18 y 19 de junio, los estudiantes y las autoridades de esta Universidad negociaron el fin de la toma y del estado asambleario a cambio de la renuncia del cuerpo directivo;

que las agrupaciones estudiantiles secundarias presentes en el CNLP tenían su correlato en el ámbito universitario. Entre las más presentes durante los años '70 podemos destacar a la Corriente de Izquierda Secundaria (CIS) que estaba vinculada a la Federación de Agrupaciones Universitarias De Izquierda (FAUDI), a la Unión de Estudiantes Secundarias (UES) que articulaba con la Juventud Universitaria Peronista (JUP), a la Federación Juvenil Comunista (FJC) que articulaba con el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), el Grupo Revolucionario de Estudiantes Secundarios Socialistas (GRESS) referenciado en el Grupo Universitario Socialista (GUS), el Grupo de Estudiantes Secundarios Antiimperialistas (GESA) y, por último, también tenían visibilidad militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST);

que esta organización estudiantil se articulaba con docentes y Nodocentes también organizados, tal como puede verse en la solidaridad con las huelgas motivadas por el personal Nodocente de la Universidad. Asimismo, las luchas por el gobierno tripartito de la Universidad, concebida como una de las reivindicaciones centrales de los grupos que asumieron el nuevo gobierno en esta Casa de Estudios, fue central en el CNLP, particularmente en los reclamos por la participación de todos los claustros en la elección de las autoridades;

que, entre julio de 1973 y hasta abril de 1976, hubo tres personas a cargo del CNLP: como Vicerrector a cargo de la rectoría, Héctor Adolfo Pallaro; como Rector en 1974 a partir de la gestión de Campercholi en esta Universidad, Raúl Tierno; y, por último, como Delegado Interventor en 1975, Juan Carlos Bruni;

que dentro de las medidas de Agoglia se destaca nombrar al Colegio Nacional como "Rafael Hernández" (Resolución N° 60745/73). Esta propuesta, que buscaba rescatar al senador provincial que promovió la creación de la Universidad de la Provincia de Buenos Aires hacia finales del siglo XIX, ya había sido impulsada en 1954;

que el compromiso con las transformaciones del gobierno universitario y nacional pueden verse, por ejemplo, en el proceso emprendido en el marco de la Resolución N° 164 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y del Decreto N° 1171/73 de esta Universidad, para dejar sin efecto la



separación de los cargos de docentes por razones políticas o gremiales en el lapso comprendido entre septiembre de 1955 y marzo de 1973. Para esto, Pallaro conformó una comisión que recibió, revisó y resolvió sobre más de cien solicitudes;

que se emprende una reforma de la estructura académica y del plan de estudios que encuentra sus fundamentos en el documento "Bases para la Nueva Universidad" elaborado por la FURN y ATULP, orientada a democratizar la enseñanza. La igualdad de oportunidades en el ingreso fue uno de los objetivos claves de esta reforma en los colegios secundarios que contemplaba: (i) el reemplazo de los planes de estudio para llevarlos de seis a cinco años -en el '73 egresaron dos promociones juntas-; (ii) la abolición de los exámenes de ingreso; y (iii) la creación de un bachillerato nocturno para todos los empleados de la universidad que no hayan podido cursar o completar el ciclo secundario (que también incluía la reactivación del turno noche). Con la eliminación de los exámenes de ingreso en 1973 (Resolución N° 1005), en 1974 la matrícula de ingreso se duplicó y se conformó un estudiantado mucho más heterogéneo: con el sorteo se pasó de diez a diecisiete divisiones, se aumentó la cantidad de estudiantes por aula de veinticinco a treinta se permitió el ingreso de adolescentes mujeres en igualdad de condiciones. Estas medidas también incluyeron la eliminación del pago de aranceles y otras normas vinculadas a las asignaturas previas y a la nota de aprobación;

que respondiendo a las demandas de las bases acerca de la democratización del CNLP, Adolfo Pallaro convocó a los claustros de profesores, estudiantes y trabajadores para organizar mesas tripartitas que comenzaron a funcionar durante el receso invernal en la elaboración del nuevo Plan de Estudios;

que otra incorporación que buscaba fortalecer el proyecto de universidad inclusiva fue el Curso de Integración Temática y Grupal que reemplazaba los ingresos eliminatorios en los secundarios y era equivalente al Curso de Realidad Nacional en el nivel de grado. Los cursos de integración se llevaron adelante durante febrero y mitad de marzo de 1974 y, en el CNLP, fue Norberto Scasso, profesor de Psicología que se desempeñaba en ese momento como Vicerrector del turno noche, quien estuvo a cargo de coordinarlos. Además, el lugar de las figuras de los preceptores en términos pedagógicos y de acompañamiento en el despliegue de esta experiencia, fue fundamental. Estos cursos formaban parte de la nueva estructura académica impulsada por el Departamento Central de Planificación, cuyo director era Carlos Miguel, egresado del CNLP que forma parte de la presente Resolución;

que la asunción de Campercholi en esta Universidad no estuvo exenta de nuevos conflictos al interior del CNLP ligados a las formas de elección y nombramiento de las autoridades: nuevamente se buscó democratizar el proceso a través de la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, en diálogo y en plano de igualdad; a pesar de eso, en el mes de julio, desde la presidencia de esta Casa de Estudios se desconocieron las votaciones directas llevadas adelante por docentes y estudiantes, que habían elegido a Hugo Satas, y se nombró por decreto a Raúl Tierno (Legajo N°48 DIPPBA);

que ya desde principios de año, el cambio de autoridades en esta Universidad supuso ciertas transformaciones en el modelo de gestión de los secundarios pero las estrategias de lucha estudiantil siguieron siendo -al menos por algunos meses más- la movilización y la acción directa. Por ejemplo, durante los primeros meses de 1974, las nuevas normas de aseo personal y del uso de vestimenta fueron cuestionadas por los estudiantes que votaron en asamblea resistirlas levantando las clases (Legajo N° 48 DIPPBA). En este contexto, del Legajo N° 48 de la DIPPBA, se desprende la persecución a docentes por sus militancias, la amenaza de cesantías y los pedidos de antecedentes;



que, en este sentido, destacamos una medida drástica tomada por Pallaro como estrategia de disciplinamiento: crear una nueva división, 5to "11". De este modo, pretendían reunir en este curso a los estudiantes que se consideraban "más revoltosos" y a varios militantes, principalmente de la UES y de la CIS. Según el registro de exalumnos del CNLP, egresaron 22 estudiantes de esa nueva comisión, algunos de ellos fueron sobrevivientes del terrorismo de estado, otros debieron exiliarse y otros continúan desaparecidos, formando parte de esta resolución: Julio Alvarez, Abel Vigo y Alfredo Reboledo;

que aunque las nuevas autoridades que asumieron en julio estaban vinculadas al proyecto que había comenzado en marzo de 1973 -entre ellas, María Adela Chiappe como Vicerrectora del turno tarde, cuyo caso está incluido en la presente Resolución-, las medidas de corte restrictivo fueron profundizándose lentamente, como puede verse en las resoluciones N° 92 y N° 143 del CNLP: en agosto de 1974 el Rector Tierno resuelve prohibir la entrada de cualquier persona ajena al establecimiento; y el 26 de septiembre de ese mismo año, se prohíbe la suspensión de clases que el estudiantado había solicitado para acompañar la movilización ante el ataque al local de ATULP;

que a partir de los asesinatos de Achem y Miguel en octubre de 1974, se cierra la Universidad y se interrumpen las clases. Durante la gestión de Pedro Arrighi como Rector Interventor de la Universidad desde noviembre de 1974, se suspendió al personal designado a partir del 25 de mayo de 1973, se anularon las promociones y las modificaciones en los planes de estudio realizadas desde esa misma fecha, se dispuso el cese de funciones de otro grupo de docentes nombrados con anterioridad pero considerados enemigos de la gestión y se prohibió la realización de actos y/o encuentros políticos dentro de las instalaciones universitarias;

que en paralelo con las modificaciones llevadas adelante por Arrighi en esta Universidad, cuando el CNLP reabrió sus puertas en 1975, con Juan Carlos Bruni como persona a cargo, comenzó un proceso de "normalización" que implicaba el desmantelamiento del proyecto académico y de gestión de la "Nueva Universidad" impulsado desde marzo de 1973 y, a su vez, de edificación de una Universidad más autoritaria y represiva; durante este período previo al Golpe de Estado, la Concentración Nacional Universitaria (CNU) y la Concentración Nacional de Estudiantes Secundarios (CNES) serán protagonistas de este proceso en el cual Carlos Alberto Disandro, docente del CNLP, fue referente, articulador e ideólogo;

que en consonancia con lo dispuesto por el Ministerio de Cultura y Educación de Ivanissevich, la transformación de la política académica puede verse por ejemplo en un curriculum organizado nuevamente alrededor de disciplinas tradicionales, la eliminación de las materias optativas, el regreso al promedio de siete puntos para eximirse, la abolición de los cursos de integración y de habilitación de adultos, la eliminación paulatina del turno nocturno a través de la instauración de un Bachillerato para Adultos que duró hasta 1977 o el reemplazo del mecanismo del sorteo para el ingreso por un diagrama de cupos. Todo esto impactó en la disminución de los inscriptos y en la merma de la matrícula que fueron sustentadas por las quejas del Rector Bruni, acerca de las consecuencias de la masividad en la infraestructura;

que para pensar el desmantelamiento del proyecto implementado desde 1973 es necesario considerar el aumento exponencial de la violencia a través de la implementación de medidas disciplinarias destinadas a producir la desmovilización del estudiantado, cercenando su autonomía. Una de las herramientas fundamentales para imponer estas nuevas normas fue la designación de los preceptores ligados a la CNU que venían de Mar del Plata (Resolución N° 31, 19 de marzo de 1975). Además, Bruni creó el cargo de "jefe de preceptores" a los fines de "lograr un ordenamiento adecuado



y óptimo de la cotidiana realidad disciplinaria" (Duplicado Notas a Presidencia, 6 mayo de 1975). Los castigos y los malos tratos a los que fueron sometidos los estudiantes pueden verse reflejados en algunos de los legajos que forman parte de esta reparación a partir del caudal de sanciones de estos años y aparecieron, además, cotidianas denuncias de las familias en el diario platense. Ante las prohibiciones, las estrategias de movilización y organización política -cada vez más acotadas- pasaron de ser dentro del CNLP a habitar la calle;

que además del nombramiento de estos preceptores, entre las nuevas autoridades que asumieron la conducción de la institución se encontraban Juan Antonio Stomo, como Vicerrector del Turno Mañana, y Miguel Angel Maldonado, asignado al Turno de la Noche, vinculados a las fuerzas armadas y de seguridad y al grupo parapolicial CNU. En este marco, las faltas comenzaron a castigarse con más severidad (a partir de una tabla que distinguía entre las graves y las leves), se ampliaron las normas vinculadas a la apariencia y al buen comportamiento y se comenzaron a regular las acciones de docentes y preceptores, por ejemplo, a través de mayor rigurosidad en inasistencias (Resolución N° 50 de 1975);

que con el Golpe de Estado de 1976, la intervención del Capitán de Navío Saccone y posterior asunción de Guillermo Gallo como Rector de la Universidad hasta 1983, en el CNLP Juan Carlos Stomo quedó a cargo de la rectoría hasta el mes de julio, en el que fue designado como Rector del Colegio Horacio Miguel Picco, quien estuvo en el cargo hasta 1977. Entre 1978 y 1979 estuvo a cargo Hugo Satas; en 1979 asumió Ángel Fernández De Liger; y, por último, desde 1979 y hasta 1983 fue rector Jorge Carlos Sica;

que a fines de 1975, con el asesinato de Ricardo Arturo "Patulo" Rave, dirigente de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de La Plata, se inició una persecución a estudiantes secundarios de la ciudad que se profundizó durante todo el período dictatorial. Mientras las instituciones educativas atravesaban importantes cambios bajo la vigilancia y control del aparato represivo, en marzo de 1976 la Coordinadora de Estudiantes Secundarios (CES) desplegó un conjunto de acciones en oposición al golpe, en condiciones muy adversas para la militancia;

que en el suceso conocido como "La Noche de los Lápices", en el marco del plan sistemático de exterminio que se llevó adelante en este período y en el que desaparecieron alrededor de trescientos jóvenes de entre 13 y 18 años, fueron secuestrados, durante el mes de septiembre de 1976, numerosos estudiantes secundarios de la ciudad de La Plata que tenían militancia política y estudiantil;

que de la Resolución N° 1048/15 se desprende que, el 1° de septiembre de 1976, fueron citados por Stomo a su despacho cinco alumnos para ser interrogados por personal de civil de la SIE (Secretaría de Inteligencia del Estado) dentro de esa institución: Eduardo Pintado, Víctor Vicente Marcasciano, Pablo Pastrana, Luis Favero -militantes comunistas de la Federación Juvenil Comunista (FJC)- y Cristian Krause. Excepto Pintado que logró escapar y Favero que no se encontraba ese día, los restantes fueron secuestrados a pocas cuadras y puestos en cautiverio bajo condiciones inhumanas, en centros clandestinos de detención de la región y tiempo después fueron liberados. El 4 de septiembre, estudiantes de otros colegios secundarios fueron secuestrados, Víctor Treviño continúa desaparecido y otros estudiantes militantes del Grupo de Estudiantes Socialistas Antiimperialistas (GESA), sobrevivieron. El 8 de septiembre de 1976 fue secuestrado el estudiante Gustavo Calotti del CNLP, militante de la UES hasta 1975 y posteriormente del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Luego de su detención en los Centros Clandestinos del "Circuito Camps", entre ellos, el Destacamento de Arana y el Pozo de Banfield, y en la Unidad N° 9 de



La Plata, fue liberado. El 15 de septiembre, se produjo el secuestro de Claudio de Acha, militante de la UES en el CNLP, quien continúa desaparecido. El 16 y el 17 de septiembre fueron secuestrados ocho estudiantes más de Dependencias de esta Universidad y de la Provincia, militantes de la UES y de la Juventud Guevarista, cinco de ellos continúan desaparecidos;

que otro dato significativo para entender el el vínculo entre la gestión del CNLP y las nuevas autoridades militares, surge de los archivos de la propia unidad académica. En el legajo estudiantil N° 19/65 se adjunta la Resolución N° 37/76 en la que el Vicerrector Stomo, resuelve justificar las veintitrés inasistencias de Federico Amuchástegui, de 5º año, división A del turno nocturno, y dejar sin efecto su condición de “libre” considerando la presentación de una nota que antecede y explica que el estudiante había estado a disposición de las autoridades militares;

que la gestión del Colegio continuó en los sucesivos años bajo el proyecto de una Universidad excluyente tutelado por la dictadura cívico-militar bajo los parámetros de una comunidad jerárquica, elitista, verticalista y centralizadora dejando de lado la participación de las unidades académicas, y poniendo el acento en mecanismos y dispositivos institucionales de control y vigilancia en pos de la represión. Es en este contexto que los cupos de ingreso se convirtieron en exámenes eliminatorios, presentes hasta 1984; las condiciones de promoción se volvieron más estrictas -como se desprende de la resolución N° 30/77 se redujo a una sola la materia previa para ser promovido al año inmediato superior y para rendirla era necesario abonar-; las normas “conducentes a la correcta presentación personal” fijadas por la Resolución Superior N° 1063, que buscaban el adecuado detalle de pulcritud o al uso de indumentaria apropiada de docentes y estudiantes, se endurecieron siendo considerado su incumplimiento como una falta grave; y, como se resuelve en octubre de 1976 (Resolución N° 210), se procedió al izamiento y arrío diario de la bandera, realizado por los estudiantes que lo merecieran por su conducta y aplicación;

que estas profundas transformaciones, las medidas restrictivas y la política de terror implantada sobre la población en general y nuestra institución en particular, derivaron en la expulsión, migración y deserción de estudiantes. En el caso del CNLP esto se refleja en la reducción de turnos y divisiones y, por lo tanto, en el achicamiento de la matrícula. Considerando que la mayoría de las personas que componen la presente Resolución son egresados, para pensar el impacto de la represión en esta Dependencia debemos tener en cuenta cuáles fueron las promociones más afectadas: una de las formas posibles es considerar que, entre los egresados 1967 y los 1973, hay entre siete y diez desaparecidos o asesinados por promoción;

que las desapariciones y homicidios de estudiantes, docentes, trabajadores graduados y graduados, los exilios e insilios, los y las presas políticas, los y las sobrevivientes que luego aportaron su testimonio al proceso de memoria y justicia y padecieron durante años las consecuencias de la impunidad, dan cuenta de la dimensión del exterminio y de los efectos del genocidio en las trayectorias vitales y académicas en esta Universidad y en el CNLP;

que quienes fueron perseguidos por la dictadura, sufrieron una doble exclusión que afectó su condición estudiantil ante, por ejemplo, la implementación de la Resolución N° 1487/76, que impedía el acceso a la Universidad de aquellos que habían sufrido detención ilegal. En el caso del CNLP, tal como advierte la Resolución N° 1048/15 en la que se repararon sus legajos, Gustavo Calotti pudo obtener su título recién en 1994, Víctor Marcasciano, Cristian Krause y Eduardo Pintado debieron cambiarse de colegio y sólo egresó del CNLP Pablo Pastrana en el año 1978;

que con el regreso de la democracia, la memoria colectiva del CNLP fue constituyéndose con el impulso de familiares, estudiantes, compañeras y compañeros de militancia, las personas allegadas, el



movimiento de derechos humanos y espacios gremiales y políticos del campo popular. Un hito de memoria temprano fue la producción de un primer listado de desaparecidos, elaborado en 1985 por un grupo de ex alumnos, para leer en el acto por el Centenario del CNLP -aunque no todos los actores institucionales estuvieron de acuerdo-. También resulta pertinente mencionar como hecho significativo la presentación del libro de Daniel Favero "Los últimos poemas", realizada junto a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en el mes de marzo de 1993 en el mencionado Colegio;

que en 1995 surgió la Comisión Amigos con Memoria, anticipando los preparativos para el aniversario por los 20 años del Golpe de Estado al año siguiente. Fue desde ese espacio que se consolidó la nómina de estudiantes, graduados, docentes y preceptores del CNLP víctimas del Terrorismo de Estado, que ha sido la base para esta reparación. Al año siguiente, en septiembre de 1996, se realizó la primera Jornada Homenaje que duró tres días y en el marco de la cual se colocó la placa con la nómina;

que estos actores continúan trabajando activamente en la construcción de la memoria institucional que se expresa en esta reparación de legajos que se abordó en la institución en el marco de un proceso abierto, en diálogo con la comunidad educativa, las personas allegadas y el movimiento de derechos humanos;

**que de la lectura y análisis de los registros y legajos del Colegio Nacional "Rafael Hernández" y de las fuentes mencionadas, es posible constatar a personas que estudiaron, trabajaron y/o se graduaron en la institución que resultaron detenidas-desaparecidas y/o asesinadas durante la vigencia del terrorismo de estado:**

**María Virginia Aurora ALLENDE CALACE** nació en La Plata, el 25 de julio de 1939. De acuerdo a su legajo de personal N° 277, ingresó al CNLP el 29 de agosto de 1964, en el cargo de Profesora de Historia. Ejercía la docencia también en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en el Liceo "Víctor Mercante". Virginia militó en la Guerrilla del Ejército Libertador (GEL), luego en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), en el Partido Revolucionario de los Obreros Argentinos (PROA) y en la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), encargada de enviar denuncias al exterior sobre los asesinatos y desapariciones. El día 15 de junio de 1977 -en el marco de un operativo en el cual fueron secuestrados o asesinados diecisiete integrantes de la organización PROA- fue secuestrada de su domicilio en Avenida Medrano 1650 del barrio de Palermo, Capital Federal, al igual que su compañera Alicia Contrisciani. En septiembre del mismo año, fue vista por sobrevivientes junto a Liliana Galletti en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) "Pozo de Banfield". Su caso fue parte de los juicios denominados "Olivera Rovere", "Jefes de Áreas" y "Brigadas". Virginia continúa desaparecida.

**Julio Alberto ALVAREZ CAVAROZZI** nació en La Plata el 22 de mayo de 1956. De acuerdo a su Legajo N° 70/1970 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en el año 1970 y egresó en 1974, en 5º 11º. Consta en su legajo su intención de estudiar en la Escuela Superior de Periodismo. Julio, "Choclo" o "El Bache", como lo conocían, militó en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y posteriormente en Montoneros. Fue secuestrado el 28 de junio de 1978, en el Bar "El Reencuentro" de Capital Federal, durante una cita con sus compañeros de militancia Joaquín Enrique Areta y Jorge Alejandro Segarra. No fue visto en ningún CCDTyE y hasta la fecha continúa desaparecido.

**Gladys Mabel AMUCHÁSTEGUI MESSINA** nació el 15 de noviembre de 1955 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 12/1973, ingresó al Bachillerato Adultos del CNLP en el año 1973. Había



realizado sus estudios primarios en la Escuela "Cristo Rey". Militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y la Juventud Peronista (JP) en el barrio donde vivía, La Loma. Fue secuestrada el 20 de agosto de 1976, mientras realizaba una pintada. Su madre, Ángela Messina de Amuchástegui, fue integrante de Madres de Plaza de Mayo. Gladys fue vista en el CCDTyE que funcionó en el Cuerpo de Infantería de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en calle 1 y 60 de La Plata. Por estos hechos, se juzgan a numerosos integrantes del Regimiento de Infantería Mecanizado 7 del Ejército y efectivos policiales en el juicio denominado "Juicio Uno y Sesenta y Comisaría 8va". Gladys Mabel continúa desaparecida.

**Joaquín Enrique ARETA SAGARZAZU** nació en Monte Caseros, provincia de Corrientes, el 15 de agosto de 1955. De acuerdo a su Legajo N° 13/1968 ingresó al CNLP en 1968, proveniente de la Escuela Superior N° 88 "Del Centenario" de la ciudad de Monte Caseros. Egresó en 6° 1° en 1973. Joaquín inició su militancia a los 16 años en el Movimiento de Acción Secundaria (MAS), agrupación de base de la Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Después de la fusión de FAR y Montoneros, fue parte de la conducción de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y luego integró la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Fue preceptor del Liceo "Víctor Mercante". En 1975 se inscribió en la carrera de Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pero en 1976 debió pasar a la clandestinidad y se trasladó junto a su compañera Adela Segarra al oeste del conurbano. En diciembre de ese año su hermano Iñaki fue secuestrado. En 1977 nació su hijo, Jorge Ignacio. Joaquín fue secuestrado el 28 de junio de 1978 en el barrio de Caballito, en Capital Federal junto a Julio Alvarez y Jorge Segarra. Continúa desaparecido.

**Abigail Armando ATTADEMO** nació en La Plata el 3 de abril de 1948. De acuerdo a su legajo N° 18/1960 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1960 y egresó en 1965 en 6° 2°. Consta en su legajo su intención de continuar sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas. Conocido por muchos como "Abi", más tarde "Pedro" y luego "comandante Miguel". Militó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores y en el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT- ERP). "El Combatiente" se casó en 1974 con Elena Mirena con quien tuvo dos hijas. Fue secuestrado el 4 de junio de 1976 en Caseros junto a su compañera Liliana Malamud y Roberto Curtino. Posiblemente estuvo en Campo de Mayo. Si bien el Ejército emitió un comunicado informando su muerte en un supuesto enfrentamiento el 2 de julio del mismo año en Ruta Provincial N° 202 y Camino a Bancalari, tal información no pudo ser confirmada. A la fecha, continúa desaparecido.

**Rodolfo Jorge AXAT DEMARCHI** nació en La Plata, el 1° de febrero de 1947. De acuerdo a su legajo N° 19/1960 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó en 1960 al CNLP, y cursó hasta 1964 en 5° 2°, culminando sus estudios secundarios en la Escuela de Enseñanza Media N° 2. Ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas en 1965 y paralelamente ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación inscribiéndose en la carrera de Filosofía. "Juan" o "Simón", como lo conocían sus compañeros de militancia, fue parte del Movimiento Siloísta y luego ingresó a las FAR, fusionada posteriormente con Montoneros, hasta fines de 1975 fecha en la que abandonó la clandestinidad y trabajó en el Frigorífico Swift. Fue secuestrado junto a su esposa Ana Inés Della Croce el 12 de abril de 1977 en la casa de la madre de Ana. El hijo de ambos, Julián, fue dejado allí. "Simón" y "Simona", como les apodaban, fueron vistos por sobrevivientes en el CCDTyE "La Cacha". Por sus casos, fueron condenados los imputados en el juicio del mismo nombre llevado adelante en el año 2014 por el Tribunal Oral Federal N° 1 de La Plata. Continúan desaparecidos.



**Luis Eduardo Sixto BEARZI POGGIO** nació en La Plata el 6 de abril de 1949. De acuerdo a su legajo N° 31/1962 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1962 y egresó en 1967 en 6° 1°. Consta en su legajo su decisión de inscribirse en la Facultad de Ciencias Médicas. Luis trabajaba en el Hospital de Gonnet y tenía dos hijos. Militaba en la Juventud Peronista (JP) y en la organización Montoneros. Luis fue asesinado junto a Marcelo Bettini, el 9 de noviembre de 1976, en camino a una cita en calle 4 bis entre 529 y 530 de la ciudad de Tolosa. Fueron inhumados como N.N. en el Cementerio de La Plata pero luego de gestiones realizadas por la familia de Marcelo, pudieron recuperar su cuerpo. Su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad.

**Antonio Bautista BETTINI SPÍNOLA** nació el 12 de febrero de 1917 en General Lamadrid. Abogado, ingresó al CNLP el 1° de abril de 1945 como profesor de Historia, hasta el 16 de marzo de 1956, fecha en la cual, por Resolución del Interventor de la Universidad, se dieron por terminadas sus funciones. Antonio era Fiscal Federal y docente en la Facultad de Derecho. En noviembre de 1976 su hijo Marcelo fue asesinado. El 17 de marzo de 1977 allanaron propiedades familiares y se produjeron secuestros de familiares y trabajadores. El 18 de noviembre Antonio y su yerno Jorge Devoto fueron secuestrados mientras realizaban averiguaciones para dar con el paradero de ellos. Fue visto en el CCDTyE "La Cacha". Su familia debió exiliarse. Por su caso, fueron condenados numerosos genocidas en las causas conocidas como "Juicio a las Juntas" (1984), "La Cacha" (2014) y "Esma".

**Marcelo Gabriel José BETTINI FRANCESE** nació en La Plata, el 31 de octubre de 1955. De acuerdo a su legajo N° 27/1969, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 2 de La Plata. Ingresó al CNLP en 1969 y egresó en el año 1973 en 6° 2°. Consta en su legajo su intención de continuar sus estudios universitarios en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Marcelo integró una agrupación católica que realizaba tareas pastorales en barrios populares y luego militó en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), en la Juventud Peronista y en Montoneros. Fue emboscado y asesinado por policías bonaerenses el 9 de noviembre de 1976, junto con Luis Eduardo Sixto Bearzi, en la calle 4 bis entre 529 y 530 de Tolosa, La Plata. Su padre, Antonio Bettini, junto a su yerno, Jorge Devoto, fueron secuestrados y desaparecidos unos meses después, luego de realizar una intensa búsqueda para averiguar el paradero de Marcelo hasta que localizaron sus restos en la morgue platense. En el seno de la familia Bettini se produjeron nuevos secuestros y esta persecución impactó también en los trabajadores de la casa y el negocio de la familia. Por su caso, que fue tratado durante el juicio oral denominado "La Cacha" ante el Tribunal Oral Federal N° 1 de La Plata, fueron condenados algunos autores del hecho en el año 2014.

**Jorge Eduardo BOGLIANO CENDAGORTA** nació en La Plata, el 9 de julio de 1944. De acuerdo a su legajo N° 433/1960 ingresó al CNLP en el último año luego de cursar hasta 4° año en la Escuela Superior de Bellas Artes. Egresó en 1961 en 5° 5°. Consta en su legajo su intención de inscribirse en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Jorge militaba en Montoneros. En diciembre de 1976 fue asesinada su esposa Alicia Bearzi y él fue secuestrado, presumiblemente, en la ciudad de La Plata en el mes de marzo del año 1977, sin que se sepa con precisión la fecha exacta. Tiempo después fue secuestrado su hermano Adrián. Jorge Eduardo continúa desaparecido.

**Jorge Omar BONAFINI PASTOR** nació el 12 de diciembre de 1950 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 43/1964 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". En 1964 ingresó al CNLP y egresó en el año 1969, en 6° 4°. Jorge estudió luego en la Facultad de Ciencias Exactas y militó en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Estaba casado con María Elena Bugnone. Fue secuestrado el 8 de febrero de 1977 en su domicilio de calles 24 y 56. Fue visto por



sobrevivientes en los CCDTyE Arana y Comisaría 5ta. Tiempo después, fue secuestrada María Elena y también su hermano Raúl. Su mamá, Hebe Pastor de Bonafini, fue Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Su caso fue juzgado en los juicios conocidos como “Causa Camps” y “Circuito Camps”. Jorge, María Elena y Raúl continúan desaparecidos.

**Raúl Alfredo BONAFINI PASTOR** nació en La Plata, el 3 de julio de 1953. De acuerdo a su legajo N° 47/1966 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó en el CNLP en 1966 y egresó en 1971 en 6º 6°. En 1972 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales, optando por la orientación en Zoología. En 1974 comenzó a trabajar en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en la Refinería de La Plata. “Bigote” o “Bigotito” militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista y fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977 en Berazategui, en el marco de los secuestros masivos a militantes de esa organización, denominados “Operativo Escoba”. Raúl fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE “Pozo de Quilmes”, "Destacamento de Arana" y “La Cacha”, ya a mediados de 1978. Su hermano Jorge Omar había sido secuestrado a principios de 1977. Su madre, Hebe Pastor de Bonafini, fue Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Por su caso fueron condenados numerosos genocidas en las causas denominadas “Causa 44” en 1986 y “Circuito Camps” en 2012 y actualmente se lleva adelante el juicio “Brigadas”. Raúl Alfredo continúa desaparecido.

**Alberto Oscar BOSSIO URRIZA** nació en La Plata, el 2 de septiembre de 1942. De acuerdo a su legajo N° 41/1956 realizó sus estudios primarios en la Escuela "Sagrado Corazón" de La Plata. Ingresó al CNLP en 1956 y egresó en 1960 en 5º 6°. Ingresó a la carrera de Medicina en el año 1961 egresando el día 20 de diciembre de 1968. “El Negro”, como era conocido, fue Secretario Técnico de la Dirección General de Sanidad de esta Universidad, renunciando al cargo el 8 de octubre de 1974, en la renuncia masiva de funcionarios ante el asesinato de Rodolfo Achem y Carlos Miguel. Militaba en la Organización Montoneros, en la columna de Sanidad. A partir del 20 de abril de 1976, fecha en que un grupo de tareas irrumpió en su hogar, estuvo viviendo de manera clandestina y solicitó licencia en el cargo de Ayudante. El 18 de noviembre de 1976 fue la última vez que su familia lo vio. Se presume que pudo haber estado en la casa operativa de calle 30 al momento en que fuera atacada, el día 24 de noviembre. Continúa desaparecido.

**Pascual Alejandro BULIT GÁMEZ** nació en La Plata, el 5 de enero de 1950. De acuerdo a su legajo N° 51/1963 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 2. Ingresó al CNLP en 1963 y egresó en 1969 en 6º B°. En 1970 ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales optando por la orientación en Zoología. Era trabajador de Propulsora Siderúrgica y uno de los responsables de la Federación Juvenil Comunista (FJC) en la zona industrial del Gran La Plata. En 1974, durante una huelga de Propulsora, se incorporó al Partido Revolucionario de los Trabajadores y en el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). De acuerdo a diversas fuentes, habría sido detenido con vida el 23 de diciembre de 1975, en el marco de la represión al ataque contra el Batallón de Arsenales 601 de Monte Chingolo, llevado a la Regional II de Lanús y asesinado al día siguiente en el Riachuelo. En el año 2000 la Cámara de Apelaciones de La Plata pudo corroborar que, si bien en febrero de 1976 se había identificado su cadáver, esa circunstancia nunca se había comunicado a sus familiares. A la fecha continúa desaparecido.

**Oswaldo Enrique Busetto Prieto** nació en La Plata el 10 de marzo de 1946. De acuerdo a su legajo N° 77/1959 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1959 y egresó en 1965 en 6º 5°. Luego ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Oswaldo militaba en el PRT-ERP y trabajaba en el Cuerpo de Bomberos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. El 9 de septiembre de 1976, fue baleado y secuestrado en Plaza San Martín de La Plata.



Fue llevado al Hospital Naval y luego visto por sobrevivientes en los CCDTyE "Destacamento de Arana", "Pozo de Quilmes" y "Pozo de Banfield". Estos hechos fueron juzgados en las causas "Causa 44", "Circuito Camps", "Fuertar 5" y actualmente en "Brigadas".

**Luis María CANOSA CANALE** nació el 8 de diciembre de 1952 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 69/1966, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 33 y en 1966 ingresó al CNLP. En quinto año pasó al turno noche en 5ºBº. Integrante del movimiento artístico independiente de La Plata de principios de los años setenta, músico de la banda "Dulcemembriyo", fue detenido por un hecho común el 23 de febrero de 1978 en Capital Federal, junto a su esposa. Fue alojado en el Pabellón 7 de la Unidad 2 de la Cárcel de Devoto. Días más tarde, se produjo la denominada "Masacre del Pabellón 7" en la que las autoridades militares dejaron morir a decenas de personas que estaban alojadas allí por delitos comunes. A la fecha, sobrevivientes y familiares pugnan por el reconocimiento del hecho como delito de lesa humanidad.

**Alfredo Eduardo CATALA POURTAU** nació el 8 de febrero de 1946 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 431/1960, ingresó al CNLP en 1960, en el tercer año, proveniente de la Escuela Normal Nacional Mixta N° 3 "Almafuerte". Egresó en 1963 en 5º2º y luego estudió Abogacía. "Fredy", como lo apodaban, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP) y ejercía la profesión. Tenía una hija, Paulina. Desapareció en mayo de 1977 y pudo reconstruirse muchos años después que fue secuestrado el 11 de mayo en un operativo del Ejército en la casa de Avellaneda donde vivía junto a la familia Fernández, también militantes del PRT-ERP. Alfredo continúa desaparecido.

**María Adela CHIAPPE SARDOY** nació el 8 de diciembre de 1931 en Berisso. Abogada, integrante del gobierno de Oscar Bidegain, militante peronista y de Montoneros. De acuerdo a su Legajo N° 1245 fue designada Vicerrectora del Turno tarde desde el 1º de julio de 1974 por Resolución N° 493/74 del Rector Normalizador. Renunció el 8 de octubre del mismo año, en la renuncia masiva de funcionarios de la Universidad ocasionada por los homicidios de Rodolfo Achem y Carlos Miguel. "Quiquita", como la apodaban, fue secuestrada en Mar del Plata el 12 de febrero de 1978, con su hija María Gabriela Leguizamón, de 16 años y dos compañeras. Fueron vistas en la Base Naval de esa ciudad y en el CCDTyE que funcionaba en la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina (ESIM). El caso fue incluido en el Juicio "Subzona 15" (2018). María Adela y María Gabriela continúan desaparecidas.

**Luis Alberto CIANCIO ALEGRE** nació en Chacabuco, provincia de Buenos Aires el 24 de abril de 1951. De acuerdo a su legajo N° 72/1964 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 2 de la ciudad de Berisso. Ingresó en el CNLP en 1964 y egresó en 1969 en 6º 1º. En 1970 ingresó a la Facultad de Ingeniería, inscribiéndose en la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones. Militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrado junto con su esposa, Patricia Dillon, el 7 de diciembre de 1976 y visto por sobrevivientes en el CCDTyE "Comisaría Quinta de La Plata". Sus restos fueron exhumados por orden judicial del Cementerio Municipal de Avellaneda donde había sido enterrado como N.N. e identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en 2009. Se determinó que había sido ejecutado entre el 31 de enero y el 18 de febrero de 1977. Los restos de Patricia Dillon fueron identificados en el año 2012. El caso de Luis Alberto Ciancio formó parte del juicio denominado "Circuito Camps" cuya sentencia fue dictada en el 2013 por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata y en la que fueron condenados numerosos genocidas.

**Luis Roberto CONTRISCIANI SPINSANTI** nació en La Plata, el 21 de diciembre de 1951. De acuerdo a su legajo N° 76/1964 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 19 de La Plata. Ingresó al CNLP en 1964 y egresó en 1969, en 6º 7º. En 1970 ingresó al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias



Naturales con orientación en Geología. “Manolo” o “Gordo”, como lo apodaban, militaba en los Grupos Revolucionarios de Base, agrupaciones estudiantiles impulsadas por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), organización a la que luego se incorporó. Era miembro de la comisión interna de empleados por reunión del Hipódromo de La Plata. Vivía con su pareja Estela Barrufaldi y sus dos hijos, Valeria y Ernesto; tuvieron, además, un hijo llamado Juan, que tenía 10 meses al momento de la desaparición de su padre. Luis fue secuestrado el 6 de diciembre de 1976 en un operativo ilegal de detención realizado en su domicilio en diagonal 73 esquina 10 y 57 de la ciudad de La Plata. En 1977, fue secuestrada también su hermana, Alicia Contrisciani, profesora de Historia. Ambos continúan desaparecidos.

**Fernando Raúl CORDERO CARBALLO** nació en La Plata, el 11 de noviembre de 1955. De acuerdo a su legajo N° 57/1969, realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada Anexa "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1969 y egresó en 1973 en 5º 2°. Ingresó en 1974 al Ciclo Común del Doctorado en Ciencias Naturales con orientación en Ecología. “Hindú” como le decían, militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Fue secuestrado el 5 de febrero de 1977, en calle 50 entre 7 y 8 de La Plata. Durante su cautiverio fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE “Brigada de Investigaciones de La Plata” y “Comisaría 5ta” de esta misma ciudad. Su caso fue incluido en la causa judicial conocida como “Circuito Camps” con sentencia dictada por el TOF N° 1 de La Plata en el año 2012. Fernando Raúl continúa desaparecido.

**Hugo Arnaldo CORSIGLIA DANIELE** nació en La Plata el 19 de febrero de 1950. De acuerdo a su legajo N° 87/1963 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1963 y egresó en 1968 en 6º 5°. En 1969 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. “Enano”, como lo apodaban, estaba casado con Maria Cristina Mura y juntos militaban en "FAL 22 de agosto". El 10 de agosto de 1977 fue secuestrado de una casa en Florencio Varela donde se alojaban su mujer y su hija Lucia, de cuatro meses en ese momento. Ese mismo día también fue secuestrada su esposa. Hugo y María Cristina fueron vistos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), hasta mediados de septiembre de 1977. Sus casos fueron incluidos en la megacausa "ESMA" y numerosos imputados fueron condenados por la sentencia dictada el 29 de noviembre de 2017 por el Tribunal Oral Federal N° 5 de Capital Federal. Ambos continúan desaparecidos.

**Juan Carlos DAROQUI BARONTINI** nació en la ciudad de Bolívar el 6 de noviembre de 1946. Aunque su legajo no fue localizado, de acuerdo a las resoluciones del Libro de Resoluciones de 1966, fue designado por Resolución N° 444 como preceptor con carácter interino a partir del 13 de mayo de 1966. Ejerció ese cargo por lo menos hasta diciembre de 1971. Entretanto, estudió en la Facultad de Ciencias Médicas. Era conocido como “Cacho”, “Loco” o “Soco”. De la resolución N° 207/67 se desprende que cumplió con el Servicio Militar Obligatorio a partir de febrero de 1967 y hasta marzo de 1968. Utilizando el apodo “Joaquín”, en 1974 fue responsable de la Regional La Plata del "Movimiento Revolucionario 17 de Octubre" (MR 17), y más tarde se trasladó a Capital Federal para dirigir la regional porteña de la organización. El 15 de julio de 1977 fueron secuestrados sus hermanos Jorge Arturo y Daniel. Juan Carlos fue secuestrado el 12 de septiembre de 1977 en el barrio porteño de Villa Soldati. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE “Club Atlético”. Su caso fue incluido en la causa denominada “Jefes de Área” y “ABO”. Permanece desaparecido.

**Claudio DE ACHA KOIFMANN** nació en Capital Federal el 21 de septiembre de 1958. De acuerdo a su legajo N° 84/1972 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 1 de Ensenada. Ingresó al CNLP en 1972. Claudio militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). El 15 de septiembre de 1976, mientras cursaba 5º 4º fue secuestrado en su casa en Diagonal 73 N° 2539 de La Plata, en la



serie de secuestros de estudiantes secundarios denominada "La Noche de los Lápices". Consta en su legajo la inscripción "Libre 27/09/1976". Fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE "Arana" y "Pozo de Banfield". Claudio continúa desaparecido. Si bien su legajo fue reparado en la Resolución N° 1048/2015, denominada "Noche de los Lápices", corresponde incluirlo aquí como parte de las memorias institucionales.

**Ambrosio Francisco DE MARCO BURSCIACCO** nació en La Plata el 27 de julio de 1954. De acuerdo a su legajo N° 107/1968 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 58 de La Plata. Ingresó al CNLP en 1968 y egresó en 1973 en 6° 1°. En 1974 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. "Pato", como era conocido, militaba en la Juventud Peronista (JP), en la Unidad Básica "Juan Pablo Mestre" en Los Hornos. Estaba casado con Patricia Dell' Orto y tenía una hija de 25 días, Mariana. Fue secuestrado el 5 de noviembre de 1976 junto a Patricia en la casa de la familia en City Bell. Fueron vistos por Jorge Julio López en uno de los CCDTyE que funcionó en la zona de Arana, la antigua "Estancia La Armonía", ya en manos del Regimiento 7° del Ejército. Su caso fue incluido en la causa denominada "Etchecolatz" en la que se juzgaron, probaron y condenaron crímenes de lesa humanidad. En dicho juicio, a través del testimonio de Jorge Julio López, pudo saberse que la pareja fue asesinada. También se juzgó en la causa denominada "Garachico". Ambrosio y Patricia continúan desaparecidos.

**Guillermo Rubén DI BASTIANO CURCIO** nació en La Plata el 20 de abril de 1954. De acuerdo a su legajo N° 103/1967 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 1 "Francisco A. Berra". Ingresó al CNLP en 1967 y egresó en 1972 en 6° 1°. En 1973 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "El Cara", como le decían, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP). Guillermo era docente en una escuela de Florencio Varela y se desempeñaba como dibujante en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. El 13 de septiembre de 1977 fue secuestrado de la casa de sus padres en La Plata en calle 59 entre 9 y 10. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE "La Cacha" y de acuerdo a averiguaciones familiares habría estado también en el "BIM 3". Por su caso, fueron juzgados numerosos genocidas en la causa denominada "La Cacha" (2014). Continúa desaparecido.

**Julio César DI GIACINTI TORRILLAS** nació en La Plata el 3 de marzo de 1954. De acuerdo a su legajo N° 105/1967, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 11 "Florentino Ameghino". Ingresó al CNLP en 1967 y egresó en el año 1972 en 6° 2°. En 1973 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Militaba en la JUP y Montoneros. Fue asesinado junto a su compañera, Isabel Celia Loedel Maiztegui, cuando fue atacada su vivienda en Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, el 17 de enero de 1978. En septiembre de 2014, sus restos fueron exhumados e identificados, mediante la labor del EAAF y por resolución de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, del Cementerio Municipal de San Martín, dónde había sido enterrado como N.N. En octubre del año siguiente, fue inhumado en el Mausoleo de Víctimas del Terrorismo de Estado en el Cementerio Municipal de La Plata.

**Pedro Alfredo DISALVO DI FRANCESCO** nació en La Plata el 22 de junio de 1955. De acuerdo a su legajo N° 115/ 1968 cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 102 Dardo Rocha e ingresó al CNLP en 1968. Egresó en 1973 en 6° 1°. En 1974 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. El "Bocha", como era conocido, militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Al volver a su hogar, en calle 35 n°754 de la ciudad de La Plata, fue secuestrado el 1° de julio de 1977. Fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Comisaría 5ta" de la misma ciudad. Su caso fue incluido en la causa denominada "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Pedro continúa desaparecido.



**José Raúl DÍAZ FERNÁNDEZ** nació en Presidente Roque Sáenz Peña, provincia de Chaco, el 24 de junio de 1949. De acuerdo a su legajo N° 97/1962, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 42 "Leopoldo Herrera" e ingresó al CNLP en 1962. Egresó en el año 1967 en la 6° 7°. En 1969 ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. "Sugus", "Negro Sugus", como lo apodaban por su ascendencia afroargentina, o "Muñeco", militó en el Grupo Revolucionario de Bases (GRB) brazo estudiantil de las Fuerzas Armadas de Liberación 22 de agosto (FAL 22) y luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). En 1975 un grupo de la CNU irrumpió en el lugar donde habían vivido él y también Eduardo Priotti, pero no los hallaron. José fue secuestrado de su domicilio en San Isidro, el 20 de mayo de 1976. No hay testimonio de su paso por un CCTyE. Aún continúa desaparecido.

**Ricardo Mario DÍAZ VELAZCO** nació en La Plata el 5 de diciembre de 1952. De acuerdo a su legajo N° 122/1966 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó en 1966 al CNLP y cursó hasta el año 1969, cuando quedó libre de 4° 3°. Finalizó sus estudios secundarios en el Colegio "Charles Charrier" de La Plata. En 1974 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Pelado", como lo llamaban, trabajaba como soldador en el astillero Río Santiago de Ensenada y militaba en la Juventud Peronista. El 24 de diciembre de 1976 la policía y el ejército irrumpieron en su casa de calle 4 entre 59 y 60 en La Plata y lo secuestraron luego de un gran operativo. No fue visto en ningún CCTyE y continúa desaparecido.

**Diana Carmen DIEZ SUAREZ** nació en Morón el 17 de noviembre de 1958. Si bien su legajo no pudo ser hallado, de acuerdo a la Resolución de Rectoría N° 55 del 21 de julio de 1974, ingresó en esa fecha al tercer año del CNLP, al aceptarse su pase desde el Bachillerato de Bellas Artes "Profesor Francisco Américo A. De Santo". "Griselda", como le decían, militaba en la Juventud Guevarista (JG), brazo juvenil del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP). Junto a su compañero Luis Alberto Rentani, trabajador de Propulsora Siderúrgica, vivían en calle 530 entre 17 y 18, en Tolosa, La Plata. El día 8 de marzo de 1977 fueron secuestrados en su hogar. El bebé que tenían fue dejado allí con sus abuelos paternos. El mismo día fue secuestrado el cuñado de Diana, Jorge Moura. Permanecen desaparecidos.

**Guillermo Ángel ERCOLANO CORTINA** nació en La Plata el 24 de agosto de 1952. De acuerdo a su legajo N° 119/1963 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1963 y egresó en 1968 en 6° 4°. En 1969 ingresó a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. "Quicho", como lo apodaban, trabajaba como empleado en el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Era militante del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Tenía 29 años cuando fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977 en el barrio de San Telmo de Capital Federal, en el marco del "Operativo Escoba" por el cual esa organización fue perseguida, junto a sus compañeros Graciela Verdecanna y Manuel Carricondo. El secuestro fue realizado por miembros del Grupo de Tareas 3 de la Marina. Fue visto por sobrevivientes en los Centros Clandestinos de Detención "Club Atlético" y "El Banco". Guillermo Ángel permanece desaparecido.

**Daniel Omar FAVERO PERUSIN** nació en La Plata el 30 de julio de 1957. De acuerdo a su legajo N° 100/1970 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 8 "Domingo Sarmiento". Ingresó al CNLP en 1970 y egresó en 1974 en 5° 2°. En 1975 ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Daniel militaba en la Juventud Universitaria Peronista y el día 25 de junio de 1977 fue secuestrado junto a su compañera María Paula Álvarez en su domicilio. El secuestro fue llevado a cabo por un grupo de tareas de la Brigada de Investigaciones de La Plata. En el año 2016 fueron condenados los efectivos policiales que participaron de su secuestro, por sentencia del Tribunal Oral



Federal N° 1 de La Plata en la causa denominada "Favero". María Paula y Daniel continúan desaparecidos.

**Gustavo Javier FERNÁNDEZ GALAN** nació en La Plata el 5 de enero de 1952. De acuerdo a su legajo N° 117/ 1965 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González" y en 1965 ingresó al CNLP. Egresó en 1970 en 6° 1°. Consta en el legajo su intención de ingresar a la Facultad de Ingeniería. En 1972 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Trabajaba en el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. El 9 de octubre de 1976 fue secuestrado de su domicilio en el barrio "El Dique", Ensenada, junto a su esposa Cecilia Hebe Coda, en presencia de su hija Pilar. En el mismo operativo fueron secuestrados sus compañeros de estudio Roberto Rivelli y Elba Beatriz Pirola. De acuerdo al testimonio de sobrevivientes, habrían transitado los CCDTyE "Arana" y "Puesto Vasco". Ambos continúan desaparecidos.

**Rúben Hector FIORA CHIODO** nació en la ciudad de Berisso el 20 de junio de 1951. De acuerdo a su legajo N° 133/64 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 58 "Juan Vucetich". Ingresó al CNLP en 1964 y egresó en 1969 en la 6° 6°. Consta en su legajo su intención de ingresar en la Facultad de Ingeniería, aunque finalmente en 1970 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. "Chino", como lo apodaban, militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y en Montoneros. Trabajaba como dibujante en el Instituto de la Vivienda, dependiente del Ministerio de Obras Públicas. El 20 de octubre de 1976 fue secuestrado en calle 17 entre 63 y 64, en las inmediaciones de su domicilio. Hasta el momento se desconoce su paso por algún CCDTyE. Rubén Héctor continúa desaparecido.

**Rubén Leonardo FOSSATI JOSÉ** nació en La Plata el 12 de septiembre de 1955. De acuerdo a su legajo N° 97/1969 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1969 y egresó en 1973 en la 5° 1°. Consta en su legajo su intención de inscribirse en la Facultad de Ciencias Económicas. "La Chancha", como era conocido, militaba en la Juventud Universitaria Peronista. El 21 de enero de 1977 fue secuestrado en la vía pública en la localidad de Quilmes. Inés Beatriz Ortega, su esposa, también fue secuestrada y desaparecida, y dio a luz a un niño en la Comisaría Quinta de La Plata, Leonardo, que pudo recuperar su identidad en el año 2005 gracias a la labor de Abuelas de Plaza de Mayo y del testimonio de sobrevivientes. Rubén e Inés permanecen desaparecidos. Por sus casos fueron juzgados numerosos genocidas en el año 2012, en la causa denominada "Circuito Camps" ante el Tribunal Oral Federal N° 1 de La Plata.

**Jose Abel FUKS CUSCHNIR** nació en La Plata el 27 de noviembre de 1952. De acuerdo a su legajo N° 148/66 ingresó al CNLP en 1966 y egresó en 1971 en 6° 4°. Consta en su legajo su condición de abanderado de la institución durante todo el año 1971 y de mejor promedio de su promoción. En 1972 ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. José militó en el Partido Comunista Maoísta (PCM) y en su brazo estudiantil Grupo de Estudiantes Antiimperialistas (GEA). Trabajaba como docente de música en el Hospital de Niños de La Plata. El 2 de septiembre de 1976 fue secuestrado. En esos días sufrieron la misma suerte sus compañeros de militancia Graciela Torrano, Alejandro De Sio y Domingo Cáceres. Fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE "Destacamento de Arana" y "Pozo de Quilmes". Gracias al testimonio de compañeros de militancia y a partir de una presentación de esta Universidad, su caso fue incorporado al juicio denominado "Brigadas", donde se investigan los hechos sucedidos en el "Pozo de Quilmes". Abel continúa desaparecido.

**Blanca Nieves GARAÑA MORALES CABRAL** nació en La Plata el 26 de agosto de 1948. De acuerdo a su legajo N° 129/1962 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V.



González". Ingresó al CNLP en 1962 y egresó en el año 1967 en 6º 4º. Consta en su legajo su participación en el equipo de voleybol femenino, que también integraba Beatriz Ronco. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. "Estrellita", como era conocida, militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). El día 6 de septiembre de 1977, por la madrugada, fue secuestrada en la casa de su padre, que era casero del actual Museo Histórico "Dardo Rocha", en calle 50 entre 13 y 14 de La Plata. No fue vista en ningún CCTyE. Continúa desaparecida.

**Alejandro Horacio GARCIA MARTEGANI** nació en La Plata el 5 de julio de 1954. De acuerdo a su legajo N° 110/1972, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 1 "Francisco A. Berra" y luego cursó de 1º a 3º año del colegio secundario en el Liceo "Víctor Mercante". En 1972 ingresó al CNLP en 4º 6º y luego solicitó su pase a la Escuela de Enseñanza Media N° 2 "La Legión". En 1974 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Gallego", como era conocido, militó en la Juventud Universitaria Peronista. Durante 1976 inició el servicio militar obligatorio en el Batallón 601 de City Bell. En enero de 1977, luego de haber estado detenido en el Batallón, fue trasladado al Regimiento de Infantería de Montaña 10 de Neuquén. Allí su familia perdió contacto y se le informó que el 16 de marzo había desertado. Sin embargo, pudo reconstruirse que fue secuestrado en la puerta del Regimiento y luego trasladado al CCTyE "La Cacha". Por su caso fueron condenados numerosos imputados en la causa N° 3389/12 ("La Cacha") a cargo del Tribunal Oral N° 1 de La Plata, cuya sentencia fue dictada en diciembre de 2014.

**María del Pilar GARCIA REYES** nació en La Plata, el 15 de septiembre de 1953. De acuerdo a su legajo N° 140/1967 realizó sus estudios primarios en la Escuela Normal Nacional Mixta N° 3 "Almafuerte". Ingresó al CNLP en 1967 y cursó hasta 1972 terminando sus estudios en 6º 6º. "Elsa", como la conocían, militaba en Montoneros. Consta en su legajo su intención de inscribirse en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. De acuerdo a lo testimoniado por su madre, estudiaba Ciencias Biológicas en esta Casa de Estudios y había sufrido un intento de secuestro en su hogar, por lo que se fue a vivir a Capital Federal. Allí, fue secuestrada a inicios de 1977. Fue vista por testigos en el CCTyE "El Vesubio". Por su caso, fueron condenados numerosos imputados, en el juicio "El Vesubio II" en 2014. María del Pilar continúa desaparecida.

**Mario Alberto GERSHANIK DAIEN** nació en La Plata el 31 de agosto de 1944. De acuerdo a su legajo N° 168/1960 realizó sus estudios primarios en la Escuela Normal Mixta de la ciudad de San Martín. Realizó hasta el 3º año del secundario en el Colegio Nacional "Gral. Tomás Guido" de la misma localidad. Ingresó al CNLP en 1960 en el 4º año y egresó en 1961 en 5º 5º. Al año siguiente, se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas y egresó en 1970. Mario militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y ejercía su profesión como médico pediatra. Fue asesinado el 10 de abril de 1975 en su domicilio de calle 50 entre 2 y 3 de esta ciudad por un comando conjunto de la Triple A y la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Su caso fue mencionado en la causa denominada "CNU" pero aún aguarda justicia.

**Eduardo Julio GIACCIO APARICIO** nació en La Plata el 21 de mayo de 1948. De acuerdo a su legajo N° 143/1961 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1961 y cursó hasta 4º año, egresando en la Escuela de Enseñanza Media N° 2. En 1966 ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El día 18 de marzo de 1976 fue secuestrado en su domicilio de Avenida 25 y 68 de La Plata por un grupo parapolicial, junto a los hermanos Raúl Alberto y Oscar Gerardo Arabel y Ernesto David Rojas. Todos eran estudiantes universitarios y activistas gremiales en el Hipódromo de La Plata. Una semana antes habían asesinado al presidente de la Agrupación de empleados por Reunión del Hipódromo, Carlos Domínguez. Sus



cuerpos aparecieron en una zona descampada de Ranelagh, Berazategui. Por estos hechos están imputados miembros de la CNU.

**Carlos Alberto GIGLIO VALLI** nació en La Plata el 14 de septiembre de 1942. De acuerdo a su legajo N° 222/1956 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1956. Rindió libre todo el 4º año, por lo que egresó en 1959 en 5º 3º. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, egresando como arquitecto en 1967. "Coco", como era conocido, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Con Virginia Isabel Cazalás tuvieron dos hijos, Josefina y Francisco. Carlos fue secuestrado en el barrio porteño de San Cristóbal, el 19 de mayo de 1976 y Virginia el 7 de diciembre de 1977 en el marco del denominado "Operativo Escoba". Continúan desaparecidos.

**José GOLA** nació en Capital Federal el 15 de octubre de 1943. De acuerdo a su legajo N° 218/1957 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 5 "Coronel De Marina Tomás Espora". Ingresó en 1957 al CNLP, hasta 3º año. Luego culminó sus estudios en el Colegio "San José" de La Plata. "Bubi", como lo conocían, militaba en Montoneros. Tenía tres hijos, Emiliano, Natalia y Marcos. Estaba casado con Rita Artabe. El 20 de diciembre de 1976, al mediodía, fue asesinado en el barrio "Meridiano V" de La Plata al intentar escapar de un operativo. Rita sufrió el mismo destino el 7 de enero de 1977.

**Juan Carlos GONZÁLEZ GENTILE** nació en La Plata el 20 de agosto de 1946. De acuerdo a su legajo N° 182/1960 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1960 hasta 4º 3º y luego finalizó sus estudios en el Colegio "Sagrado Corazón de Jesús". En 1969 ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. "El Gallego", como lo apodaban, militó en las Fuerzas Armadas Revolucionarias y en Montoneros. Sus hijos Griselda, Javier y Soledad tuvieron que exiliarse junto a su madre Teresa. El 12 de febrero de 1977 fue asesinado en Santa Fe, provincia a la que se había mudado debido a la situación represiva en La Plata. Sus restos fueron hallados en el Cementerio Municipal de Santa Fe e identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en marzo del 2000. Por estos hechos fueron juzgados numerosos responsables en la denominada "Causa Unificada" en la provincia de Santa Fe.

**Gervasio Martín GUADIX VIGNEAU** nació en La Plata el 14 de febrero de 1954. De acuerdo a su legajo N° 163/1967 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 2. Ingresó al CNLP en 1967, realizando hasta 4º 1º y luego finalizó en la Escuela de Enseñanza N° 2 "La Legión". En 1972 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Beto", "Paco" o "Yayo", como era conocido, militaba en la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros. Con su compañera Aixa Bona tenían una hija, Dolores. Estuvieron exiliados y volvieron para formar parte de la denominada contraofensiva montonera. Fue secuestrado el 26 de agosto de 1980 en Capital Federal, en plena vía pública. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE "El Campito" (Guarnición Militar de Campo de Mayo). El 26 de diciembre de 1980, el Ejército fraguó un suicidio en el puente fronterizo de la localidad correntina de Paso de los Libres, como si recién ingresara desde Brasil. Sus restos fueron recuperados del cementerio de Paso de los Libres, Corrientes, e identificados en septiembre de 2009. Por estos hechos fueron condenados numerosos genocidas en la causa denominada "Contraofensiva" en el año 2020.

**Sergio KARAKACHOFF GIMÉNEZ** nació en La Plata el 27 de junio de 1939. De acuerdo a su legajo N° 596/1953 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. Gonzalez". Ingresó al CNLP en 1953, luego de realizar los dos primeros trimestres de primer año en el Liceo Naval Militar, y egresó en 1957 en 5º 1º. "Ruso", como lo apodaban, se inscribió luego en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y egresó como abogado en 1965, ejerciendo el derecho laboral. Integró la agrupación Franja Morada y militó en las corrientes progresistas de la Unión Cívica Radical (UCR): el



Movimiento de Afirmación Popular (MAP) y el Movimiento Renovación y Cambio. El 9 de septiembre de 1976 fue secuestrado con su socio Domingo Teruggi y al día siguiente sus cuerpos fueron hallados en la orilla de la Ruta 36, en una zona rural del Partido de Magdalena. Estos hechos aún esperan justicia.

**Guillermo Antonio LARA PEREZ** nació el 22 de noviembre de 1949 en Capital Federal. De acuerdo a su legajo N° 174/1962 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1962 y finalizó en 1967 en 6º 4º. Consta en su certificado de estudios su intención de inscribirse en la Facultad de Ciencias Económicas. Guillermo militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), era fotógrafo y trabajaba en la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Con María Irene Gavaldá tuvo dos hijos, María Verónica y Germán y luego, con Susana Binda, a Miguel. "Gaucho", como lo apodaban, fue secuestrado el 1º de mayo de 1976 en las calles Canning y Santa Fe, en Capital Federal, y su cuerpo fue hallado algunos días después en Berazategui.

**Hugo Anibal LAVALLE CASAMIQUELA** nació en La Plata el 26 de julio de 1952. De acuerdo a su legajo N° 205/1966, realizó sus estudios primarios en la Escuela Normal Nacional N° 3. Ingresó en 1966 al CNLP, cursó hasta 5º Bº y luego finalizó en la Escuela de Enseñanza Media N° 1 de Magdalena. En 1971 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Pinino", como era conocido, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP). El 9 de octubre de 1975, en el marco del denominado Operativo Independencia, fue asesinado por el Ejército, que lo emboscó junto a sus compañeros, a orillas del arroyo "San Gabriel" en Acherai, Monteros, Tucumán. Permanece desaparecido, en tanto su cuerpo fue ocultado por los perpetradores.

**David Hugo LESSER PERELMUTTER** nació el 8 de mayo de 1950 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 193/1963, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 1 "Francisco A. Berra" de La Plata. Ingresó al CNLP en el año 1963 y egresó en 1968 en 6º 7º. Luego, estudió Odontología. David militaba en el Partido Comunista Revolucionario (PCR). El 13 de mayo de 1975 fue secuestrado junto a sus compañeros de militancia Ana María Cameira, Carlos Polari y Herminia Ruiz mientras realizaban una pintada en la esquina de 17 y 42 de La Plata por la libertad de su compañero Horacio Minicucci. Sus cuerpos aparecieron al día siguiente en La Balandra, Berisso. Se responsabilizó por este hecho a la organización paraestatal Triple A (Alianza Anticomunista Argentina).

**Miguel Ángel LOMBARDI MONTESANO** nació en La Plata el 16 de septiembre de 1949. De acuerdo a su legajo N° 198 realizó sus estudios primarios en la Escuela Normal Nacional Superior Mixta N°3 "Almafuerte". Ingresó al CNLP en 1964 y egresó en 1969 en 6º 5º. En 1974 ingresó a la Facultad de Psicología. Miguel era Profesor de Educación Física. Fue secuestrado el 28 de junio de 1977 en el domicilio de sus padres, en la calle 51 n° 407 de La Plata. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE "La Cacha". Por su caso, fueron condenados numerosos represores en el juicio conocido como "La Cacha", que se llevó adelante ante el Tribunal Oral N° 1 de La Plata durante el año 2014. A la fecha continúa desaparecido.

**Ángela LOPEZ MARTIN** nació en Granada, Andalucía, España, el 12 de agosto de 1946. De acuerdo a su legajo N° 34.243 se desempeñó como Profesora de Geografía en el CNLP desde el 1º de abril de 1974. Ángela, militó en el PRT-ERP al igual que su pareja, Osvaldo Busetto. Fue secuestrada el 26 de septiembre de 1976, en el domicilio de sus padres en la ciudad de La Plata. Por Resolución N° 2959/76, en Expediente N° 1300-1656/76, a pedido del Rector del CNLP, el Interventor de esta Universidad, Guillermo Gallo, resolvió la limitación de funciones a partir del 28 de septiembre de 1976 y se le envió notificación de esta Resolución el día 26 de octubre de 1976. Fue vista por sobrevivientes en los CCDTyE "Arana", "Banfield" y "Quilmes". Por su secuestro y desaparición fueron condenados los imputados en la causa denominada "Causa 44" en el año 1986 y en "Circuito Camps", el 19 de



diciembre de 2012, y actualmente se juzga su caso en el juicio denominado "Brigadas". Ángela continúa desaparecida.

**Alberto Eduardo MAESTRI WILLIAMS** nació el 14 de enero de 1956 en Capital Federal. De acuerdo a su legajo N° 297/1959, realizó sus estudios primarios en la Escuela "San Michael" de La Plata. Ingresó al CNLP en 1959 y cursó hasta 2º 9º. Al año siguiente, continuó sus estudios en el Colegio Nacional N° 2 de Capital Federal. En 1967 ingresó a la carrera de Abogacía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Universidad. Trabajaba en Contaduría de la Provincia de Buenos Aires. "Cacho", "Cisco" o "Mestre", como lo apodaban, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP). Fue secuestrado el 15 de septiembre de 1976 de su domicilio en Calle 10, N° 282, Departamento "3", de La Plata. Fue visto en el CCDTyE conocido como "Puente 12" o "Proto-Banco". Su caso fue incluido en los distintos tramos del Juicio denominado "Puente 12". Permanece desaparecido.

**Hugo Alfonso MASSUCCO DURANTE** nació en Buenos Aires el 21 de diciembre de 1940. De acuerdo a su legajo N° 287/1954 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1954 y egresó en 1958 en 5º 2º. Consta en su legajo su intención de estudiar Arquitectura. En 1960 ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. "Tuerto", como era conocido, militó en Vanguardia Comunista y fue trabajador y militante gremial en Astilleros Río Santiago, donde fue dejado cesante por Ley N° 21.260. Tenía tres hijos, Pablo, Marcos y Emilio; la madre de los dos últimos, María Angélica Mellace, fue detenida-desaparecida el 15 de noviembre de 1976. Fue secuestrado en la fábrica donde trabajaba en Lomas de Zamora, el 3 de noviembre de 1977. Fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE "La Cacha" y en "El Vesubio". Posteriormente pudo determinarse que, el 30 de agosto de 1978, fue asesinado en cautiverio y sus restos abandonados en la zona costera de El Tigre; aunque se lo había identificado dactiloscópicamente, fue inhumado como N.N. en el Cementerio de Benavídez.

**Julio Alberto MATAMOROS LOPEZ** nació en La Plata el 10 de marzo de 1956. De acuerdo a su legajo N° 163/1969 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 37 "Remedios de Escalada". Ingresó al CNLP en 1969 y egresó en 1973 en 5º 8º. En 1975 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. Julio trabajaba en el Banco Crédito y militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Fue secuestrado el 11 de mayo de 1977 de su domicilio en Calle 3 entre 520 bis y 521 de Tolosa, junto a sus compañeros de militancia Alejandro Ford y Mónica Olaso, que se encontraba embarazada de dos meses. Sus restos fueron hallados en el Cementerio de Ezpeleta e identificados por el EAAF en diciembre de 2012, pudiéndose reconstruir que fue asesinado el 24 de junio de 1977.

**Daniel Eduardo MENDIBURU ELICABE MOLER** nació en La Plata el 23 de septiembre de 1951. De acuerdo a su legajo N° 212/1965 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1965 y cursó hasta 4º 2º, pasando luego al Instituto "Charles Charrier", en el cual egresó. En 1972 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Conejo" o "Gulliver", como era conocido, trabajaba en el Ministerio de Economía y militaba en Montoneros. Una de sus tareas era en la imprenta clandestina que funcionaba en la casa Mariani-Teruggi. El 24 de noviembre de 1976, la zona fue sitiada y la casa atacada en un operativo militar y policial, donde fueron asesinados los cinco adultos que se encontraban en el lugar y fue sustraída Clara Anahi Mariani, de tres meses de edad. Daniel no llegó a conocer a su hijo, Pablo. Por su caso, fueron condenados numerosos imputados en la causa denominada "Circuito Camps", cuya sentencia fue dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata en diciembre de 2012.



**Mario Miguel MERCADER MEYER** nació en La Plata el 16 de enero de 1955. De acuerdo a su legajo N° 215/1968 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 8 "Domingo Faustino Sarmiento". Ingresó al CNLP en 1968 hasta 5º 6º y luego egresó en la Escuela de Enseñanza Media N° 2. Mario militaba en Montoneros. El 10 de febrero de 1977 fue secuestrado junto a su esposa Anahí Fernández, en la casa donde vivían junto a sus dos hijas, Ana Laura y María, en calle 119 N° 833, Tolosa. Mario fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE "Arana", "Brigada de Investigaciones de La Plata", "Comisaría 5ta de La Plata" y "Pozo de Banfield". En el año 2009, el EAAF pudo identificar los restos de Anahí y Mario. Pudo determinarse que habían sido sepultados como N.N., en el caso de Mario, luego de un enfrentamiento fraguado el 5 de abril de 1977. Por su caso, fueron condenados numerosos represores en los juicios conocidos como "Camps", del año 1986 y "Circuito Camps", que se llevó adelante en el año 2012 ante el Tribunal Oral N° 1 de La Plata.

**Leonardo Guillermo MICELI BARREDA** nació en La Plata el 20 de diciembre de 1951. De acuerdo a su legajo N° 219/1964 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 102 "Dardo Rocha". Ingresó al CNLP en 1964 y egresó en 1969 en 6º 2º. Al año siguiente, ingresó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Leonardo militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y en Montoneros. Trabajaba en Limpiolux, en la planta de Propulsora Siderúrgica, del Grupo Techint y estudiaba Ingeniería Química. Con su esposa Ana María tenía un hijo y otro por nacer, Ezequiel y Pablo. Fue secuestrado el 19 de abril de 1976, de su domicilio ubicado en la ciudad de La Plata, por un grupo de aproximadamente veinte personas vestidas de civil. Al día siguiente, su cuerpo apareció acribillado en Avellaneda junto a los de Carlos Sathicq y Horacio Salvador Urrera. Leonardo fue uno de los casos en el juicio a la agrupación paraestatal denominada "Concentración Nacional Universitaria" (CNU) realizado en la ciudad de La Plata durante el año 2017, y por su homicidio con alevosía y concurso premeditado de dos o más personas resultó condenado Carlos Ernesto Castillo.

**Carlos Alberto MIGUEL CASTRILLÓN** nació en La Plata el 5 de julio de 1944. De acuerdo a su legajo N° 274/1958 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1958 y egresó en 1962 en 5º 1º. Carlos fue fundador y dirigente de la FURN (Federación Universitaria para la Revolución Nacional), y miembro de la JP (Juventud Peronista) de la Plata. Participó en la elaboración de los documentos "Bases para la Nueva Universidad" y "La participación de los Trabajadores en la Conducción de la Universidad". Con Mabel Venegas tenía dos hijos, Rodrigo y Manuel. Carlos Miguel fue secuestrado junto a Rodolfo Achem, el 8 de octubre de 1974, mientras viajaban en un auto de la Universidad, y asesinado poco después, atribuyéndose ese crimen a la CNU. La causa judicial que investiga la muerte de ambos se encuentra radicada en el Juzgado Federal N° 3 de la ciudad de La Plata.

**Juan Jacobo MOGILNER PESTAÑA** nació en La Plata el 30 de enero de 1945. De acuerdo a su legajo N° 278/1958 ingresó al CNLP en 1958, procedente de la Escuela Graduada "Joaquín V. González", y egresó en 1962 en la división 5º 7º. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. El "Pato Negro", como era conocido, militó en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Juan tuvo tres hijos, Eleonora, Germán y Javier, con su compañera de Facultad y de militancia, Norma Beatriz Regalía. Luego formó pareja con María Irene Gavaldá, con quien tuvo dos hijas, Cecilia y Mariana. Norma Beatriz fue secuestrada en junio de 1976. Juan se había radicado, al igual que otros militantes de su organización, en la ciudad de Córdoba. Fue secuestrado el 5 de diciembre de 1977 junto a María Inés y otros compañeros, en una quinta de Villa Gran Parque, de esa localidad. Sus hijas menores pudieron ser recuperadas tiempo después. Por testimonios de sobrevivientes pudo determinarse su paso por el CCDTyE "La Perla". Su caso fue incluido en el Juicio



denominado Megacausa "La Perla-La Ribera-D2" y tuvo sentencia en el año 2016. Juan Jacobo continúa desaparecido.

**Mariano Carlos MONTEQUÍN SBARRA** nació en La Plata el 5 de octubre de 1950. De acuerdo a su legajo N° 225/1964 realizó sus estudios primarios en la Escuela "San Simón". Ingresó al CNLP en 1964 y egresó en 1969 en 6° 2°. En 1974 ingresó a la Facultad de Ciencias Económicas. "Mané", como lo apodaban, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977 en Capital Federal, junto a su compañera Patricia Villar y Virginia Isabel Cazalas de Giglio, en el marco del denominado "Operativo Escoba" que exterminó a la organización. Fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE "Atlético" y "El Banco". Por su caso, fueron condenados numerosos genocidas en la causa denominada "Juicio a las Juntas" en el año 1984 y posteriormente en las causas denominadas "ABO" en 2010 y "ABO Bis" en 2012. Mariano continúa desaparecido.

**Jorge Horacio MOURA OLIVA** nació en Berisso el 10 de enero de 1950. De acuerdo a su legajo N° 216/ 1962 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 1 "Francisco A. Berra". Ingresó al CNLP en 1962 y egresó en 1967 en 6° 4°. En 1969 ingresó en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Manuel" o "Sargento Manuel", militó en la Juventud Guevarista y luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP). Con su compañera Perla Diez tuvo dos hijas, Clarisa y Lucía, quien nació durante la prisión política de su madre. El 8 de marzo de 1977, miembros de fuerzas militares y de seguridad rodearon la casa de sus padres y retuvieron a su familia hasta que Jorge llegó de su trabajo y fue secuestrado. Fue visto en el CCDTyE "La Cacha" Por su caso, fueron condenados numerosos imputados en la causa N° 338 9/12 ("La Cacha"), cuya sentencia fue dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata en diciembre de 2014. Continúa desaparecido.

**Eduardo Enrique NAVAJAS JAUREGUI FLORES** nació en La Plata el 28 de octubre de 1955. De acuerdo a su legajo N° 184/1969 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1969 y egresó en 1973 en la división 2°. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en el mes de mayo solicitó el pase y la inscripción a la Facultad de Ciencias Económicas. "Manopla", como era conocido, fue militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros. Tras sufrir el hostigamiento del Ejército, Eduardo abandonó el servicio militar obligatorio en el Regimiento de Infantería Mecanizada N° 7 y fue declarado desertor. Lo secuestraron el 23 de enero de 1977 en la Terminal de la línea 105 en Saénz Peña, Tres de Febrero. No hay registro de su paso por CCDTyE. Permanece desaparecido.

**Emilio Horacio OGANDO ARAMBURU** nació el 17 de octubre de 1949 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 260/1963 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González" e ingresó al CNLP en el año 1963. Cursó en la 8° división hasta quinto año, en el que pasó al turno noche, culminando sus estudios en 1969 (6° B°). "Patato", como lo apodaban, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP) y estudiaba en la Facultad de Ciencias Médicas. Tenía un hijo recién nacido, Agustín. Fue secuestrado el 15 de octubre de 1976 en el domicilio de sus padres, Emilio y Pina, en calle 12 N° 432. Fue visto en el CCDTyE "Pozo de Banfield". Actualmente se lleva adelante el juicio "Brigadas" ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata que incluye su caso. Emilio continúa desaparecido.

**Gustavo Ruben OGANDO GIBELLO** nació en La Plata el 21 de julio de 1953. De acuerdo a su legajo N° 245/1967 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1967 y egresó en 1972 en 6° 1°. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. "Cholo", "Cholito" o "Enano", como muchos lo conocían, era militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), y estaba casado con



María Victoria Navajas, también militante y estudiante de Medicina. Fueron secuestrados el 13 de mayo de 1977 en la localidad de Lomas de Zamora, donde se habían mudado luego de que allanaran su domicilio en La Plata. No hay registro de su paso por un CCTyE. Su madre, Noemí "Chichí" Gibello, militó en Madres de Plaza de Mayo hasta su fallecimiento. Gustavo permanece desaparecido.

**Otilio Julio PASCUA CRUZ** nació en La Plata el 14 de marzo de 1951. De acuerdo a su legajo N° 247 ingresó al CNLP en 1964 procedente de la Escuela N° 8 "Domingo F. Sarmiento" y egresó en 1969 en la división 1°. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Oti" o "Toti", como era conocido, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Debido a la escala represiva que se sufría en la ciudad, Otilio se mudó a Mar del Plata. Fue secuestrado en esa ciudad el 24 de octubre de 1977 junto a Pablo Balut, Cecilia Eguia y Santiago Sánchez Viamonte. Fue visto en los CCTyE "Club Atlético" y "La Cacha". A mediados de 1978, María Isabel, la madre de Otilio, recibió un llamado de la Comisaría 9ª de La Plata informándole que el cuerpo de su hijo había aparecido en San Fernando, en el Río Luján. Su caso fue incluido en la causa denominada "La Cacha", en el año 2014 y en la causa N° 4477 a cargo del Tribunal Oral Federal de Mar del Plata, en el año 2016.

**Roberto Mario PERDONI VENIGNI** nació el 4 de noviembre de 1944 en Villa Elisa, La Plata. De acuerdo a su legajo N° 325/1958, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 17 "Luis Castell" de La Plata. Ingresó al CNLP en 1958 y egresó en 1962, en 5º 4º. Consta en su legajo su intención de inscribirse en la Facultad de Ciencias Médicas. Roberto estaba casado con Lidia Massironi, con quien tenía tres hijos: Diego, Julián y Andrea. Ambos militaban en el PRT-ERP. El 24 de diciembre de 1975, en el marco de los hechos sucedidos en el cuartel de Monte Chingolo, el Ejército atacó la casa donde vivían. Roberto y Lidia lograron escapar. Los niños, unos días después fueron trasladados a la Brigada Femenina de La Plata, donde permanecieron una semana hasta que fueron entregados a sus abuelos. Finalmente, Roberto y Lidia fueron secuestrados a mediados de junio de 1976. Lidia fue localizada en el cementerio de Avellaneda en el año 1992 y pudo determinarse que fue asesinada en un falso enfrentamiento el 20 de junio de 1976. Roberto permanece desaparecido. Su caso aún espera justicia.

**Eduardo Daniel PEREIRA ROSSI BISCAYART** nació el 19 de enero de 1950 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 279/1963, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 1 de La Plata. Ingresó al CNLP en el año 1963 y culminó en el año 1968 en 6º 6º. Consta en su legajo que realizó los trámites para inscribirse en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Eduardo o "Carlón", como lo conocían, militaba en el peronismo revolucionario, inicialmente en las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Fue preso político a principios de la década del '70 y fue liberado por la Ley de Amnistía de 1973. Luego, como militante de Montoneros, se exilió y volvió con la denominada Contraofensiva. El 14 de mayo de 1983 fue secuestrado por integrantes de la Policía Bonaerense en Rosario junto a Osvaldo Cambiasso. Sus cuerpos aparecieron en un enfrentamiento fraguado. En 2016, el Tribunal Oral Federal N° 2 de Rosario condenó a policías y militares por estos hechos.

**Marcelino Alberto PÉREZ ROIG** nació en La Plata el 24 de abril de 1952. De acuerdo a su legajo N° 261/1965 ingresó al CNLP en 1965 y egresó en 1970 en 6º 1º. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la carrera del Profesorado de Psicología. Estaba casado con Edith Beatriz Scanavino y tenían una hija, Paula. Trabajaba en el Hipódromo de La Plata y militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Fue secuestrado junto a Edith el 7 de Julio de 1977 en su domicilio ubicado en calle 6 N° 902 de esa ciudad. Fue visto por sobrevivientes en los CCTyE "Brigada de Investigaciones de La Plata" y "Destacamento de Arana". Por su caso, fueron



condenados numerosos genocidas en las causas denominadas "Camps" en 1986 y "Circuito Camps" en el año 2012. Ambos continúan desaparecidos.

**Graciela Eugenia PERNÁS MARTINO** nació en La Plata el 9 de octubre de 1955. De acuerdo a su legajo N° 204/1969 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 10 "Dr. Ricardo Gutierrez". Ingresó al CNLP en 1969 y egresó en 1973 en 5º 3°. Luego, cursó en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Graciela militaba en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO), al igual que su esposo Julio Gerardo Poce. Por la persecución y amenazas recibidas por parte de la Concentración Nacional Universitaria (CNU), se mudaron a Capital Federal dos días antes del golpe de estado. El 19 de octubre de 1976 fue atacada la casa donde vivían en el barrio de Flores. Graciela y Julio fueron vistos por sobrevivientes en los CCDTyE "División Cuatrismo (Brigada Güemes)" y en el "Pozo de Banfield". Su madre "Ñeca" militó en Madres de Plaza de Mayo hasta su fallecimiento. Por estos hechos, fueron juzgados y condenados integrantes de fuerzas armadas y policiales en la causa "Protobanco" del año 2018. Actualmente se lleva adelante el juicio denominado "Brigadas" en la ciudad de La Plata. Ambos continúan desaparecidos.

**Pedro Luis PESSACQ ASENJO** nació el 11 de mayo de 1943 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 387/1956 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1956 y culminó sus estudios en 1960, en 5º 2°. Consta en su legajo que realizó los trámites necesarios para ingresar a la Facultad de Química y Farmacia. El 27 de diciembre de 1975 fue asesinado junto a Eduardo Guillermo Yde, también egresado del CNLP, por personal militar en el Puesto de control N° 8 del Batallón de Comunicaciones 601 en el Camino Centenario a la altura de City Bell.

**Julio Gerardo POCE MATEOS** nació en La Plata el 12 de agosto de 1952. De acuerdo a su legajo N° 280 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1966 y egresó en 1971 en 6º 6°. Al año siguiente se inscribió en la Facultad de Ciencias Médicas. Julio estaba casado con Graciela Pernas. Ambos militaban en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). Producto de la persecución sufrida, se mudaron a Capital Federal, donde el 19 de octubre de 1976 fue secuestrado junto a Graciela en el barrio de Flores. Fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE "Brigada de Güemes" en la Matanza y "Pozo de Banfield". En 1978 fue secuestrado su hermano Ricardo, estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales. Actualmente se lleva adelante el juicio "Brigadas" donde se tratan estos hechos. Julio Gerardo permanece desaparecido.

**Ricardo César POCE MATEOS** nació en La Plata el 14 de febrero de 1956. De acuerdo a su legajo N° 210/1969 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1969 y egresó en 1973 en 5º 2°. Luego, cursó en la Facultad de Ciencias Naturales. "Julio" o "Pato", como lo apodaban, militaba en la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros. Tuvo un hijo, Ramiro, con su compañera Carmen. En octubre de 1976 su hermano Julio fue secuestrado junto a su esposa Graciela Pernas. El 9 de diciembre de 1978, Ricardo fue secuestrado y herido en las inmediaciones de la estación de trenes de Ezpeleta por fuerzas conjuntas. De acuerdo a testimonios, habría llegado muerto al CCDTyE "El Olimpo", pero continúa desaparecido. Carmen y Ramiro lograron partir al exilio, primero en Brasil y luego en Francia, retornando a la Argentina en 1983. Su papá, Julio Poce, fue uno de los fundadores de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata (APDH La Plata). Su caso fue incluido en las causas denominadas "Causa 13" en 1985, "ABO" en 2010 y "ABO bis" en 2012.



**Eduardo José PRIOTTI FERNÁNDEZ** nació en la ciudad de Rosario, Santa Fe, el 17 de agosto de 1950. De acuerdo a su legajo N° 260/1964 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 8 "Domingo F. Sarmiento". Ingresó al CNLP en 1964 y egresó en 1969 en 6º 7°. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo. "Dito" o "Ditto", como era conocido, trabajaba en Propulsora Siderúrgica, en Ensenada. Militó en el Grupo Revolucionario de Bases (GRB), brazo estudiantil de las Fuerzas Armadas de Liberación 22 de agosto (FAL 22), y luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). En 1975, un grupo de la CNU irrumpió en el lugar donde habían vivido él y también José Díaz Fernández, pero no los hallaron. Fue secuestrado el 25 de noviembre de 1976 en calle 20 y diagonal 75. Si bien su familia tuvo alguna información sobre la posible permanencia en el CCDTyE conocido como "Comisaría 5ta de La Plata", no fue visto por ningún sobreviviente. Eduardo continúa desaparecido.

**Jorge Alberto PUCCI SOUZA** nació en La Plata el 4 de agosto de 1954. De acuerdo a su legajo N° 265/1968 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 5 de esa ciudad e ingresó en el CNLP en el año 1968, concluyendo sus estudios en 1973 en 6º 4º. Consta en su legajo su intención de iniciar estudios universitarios en la Facultad de Ingeniería. El "Zurdo", como le decían, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista y trabajaba en Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Fue secuestrado en la casa donde se alojaba temporalmente, en calle 517 entre 16 y 17 el día 6 de diciembre de 1977, en el marco del denominado "Operativo Escoba", que generó secuestros masivos de las y los militantes del PCML. En agosto del 2014, el EAAF identificó sus restos en el Cementerio Municipal de La Plata. Pudo determinarse que fue asesinado el 27 de enero de 1978 y su cuerpo hallado en Ruta Provincial N° 6 y Ruta Provincial N° 215 de la localidad de Abasto, junto a otras 3 personas.

**Hugo Alberto QUAGLINO CALCAGNO** nació en La Plata el 2 de julio de 1952. De acuerdo a su legajo N° 228/1970 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1970 procedente del Liceo "Víctor Mercante", realizando solamente 6º 1°. Al año siguiente de su egreso, ingresó a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. "Huguito", como lo apodaban, trabajaba en el buffet del Astillero Naval Río Santiago, y era militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de Montoneros. Fue secuestrado el 11 de abril de 1976, mientras realizaba una pintada en las inmediaciones del Hospital General San Martín de La Plata. Su cuerpo apareció sin vida el 12 de abril, en Ruta Panamericana y Arroyo Santo Domingo, en Villa Domínico, partido de Avellaneda. Tenía 23 años y estaba en pareja con María José Parma, que meses más tarde dio a luz al hijo de ambos. Estos hechos aún esperan justicia.

**Beatriz Mariana QUIROGA ZILLI** nació en la ciudad de Mar del Plata el 5 de agosto de 1940. De acuerdo a su legajo N° 15.163 ingresó al CNLP en octubre de 1969, en el cargo de Profesora de Filosofía, hasta abril de 1973. Su militancia había comenzado en los albores de los años '60 con movilizaciones en apoyo a la Revolución cubana. Hacia 1970 comenzó a militar en las FAR y estuvo encarcelada entre fines de 1972 y mayo de 1973, liberada con la amnistía dictada por Héctor Cámpora. Pasó a integrar Montoneros cuando ambas organizaciones se fusionaron. Casada con Roberto César Porfidio, tuvieron una hija, Cecilia. Ese mismo año, el 20 de octubre, fue secuestrada en La Plata y desde entonces permanece desaparecida. Poco después, el 24 de noviembre, fue asesinado Roberto César. Su hermano Jorge Quiroga, fue secuestrado en el año 1979 y también continúa desaparecido.

**Hernán María RAMÍREZ ÁLVAREZ** nació en La Plata el 8 de diciembre de 1937. De acuerdo a su legajo N° 324/1951 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 2 "Andrés Ferreyra". Ingresó al CNLP en 1951. Rindió libre tercer año, por lo que egresó en 1954 en 5º 7°. Luego ingresó a la Facultad de Ingeniería, egresando en 1976. Militaba en la organización Resistencia Libertaria (RL). Fue



secuestrado junto con su esposa, Elsa Delia Martínez, el 31 de mayo de 1978 en su domicilio de La Plata, al igual que sus compañeros de militancia y también egresados del CNLP, Pablo y Rafael Tello. Fue visto por sobrevivientes en el CCTyE "El Banco". Estos hechos fueron juzgados en el juicio denominado "ABO III" en 2017. Ambos permanecen desaparecidos.

**Augusto Gonzalo REBAGLIATI SUÁREZ** nació en La Plata el 13 de abril de 1951. De acuerdo a su legajo N° 276/1964 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1964 y egresó en 1969 en la división 1°. "Pipa", como era conocido, militaba en el Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML). El 6 de diciembre de 1977 en el marco del denominado "Operativo Escoba", fue secuestrado en su domicilio de Capital Federal con su esposa Alicia Cruz Sosa, con la madre de Alicia, Dora Nélide Sosa de Cruz y sus hijos Paula y Alfredo. Días después los hijos del matrimonio fueron hallados por su familia en un instituto de menores. Fue visto por sobrevivientes en los CCTyE "El Atlético" y "El Banco". Por su caso, fueron condenados los imputados en la causa denominada "Jefes de Área", en el año 2009. A la fecha continúa desaparecido al igual que Alicia y Dora.

**Alfredo Mauricio REBOREDO DE CUCCO** nació en La Plata el 1º de noviembre de 1956. De acuerdo a su legajo N° 233/1970 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1970 y egresó en 1974 en 5º 11°. Era militante en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Fue secuestrado el 29 de enero de 1977 mientras caminaba con Pablo Schmucler por la avenida 7 entre 55 y 56. Fue visto por sobrevivientes en el CCTyE "Comisaría 5ta de La Plata". Su madre, María Amelia de Cucco, integró Madres de Plaza de Mayo desde sus inicios. Su papá Julio fue uno de los jueces impulsores del denominado "Juicio por la Verdad". Su caso fue incluido en la causa denominada "Circuito Camps" en la que se juzgaron, probaron y condenaron delitos de lesa humanidad. Permanece desaparecido.

**Horacio Omar RIVELLI BRANDA** nació el 10 de septiembre de 1954 en La Plata. De acuerdo a su legajo N° 282/1968, realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 55 "Juan Vucetich" de esa ciudad. Ingresó en el CNLP en el año 1968. En el año 1973 pidió el pase desde 6º 4º al turno Noche (6º Aº), por razones laborales. Consta en su legajo su intención de ingresar a la Facultad de Humanidades. "Namú", como lo apodaban, militaba en Montoneros y tenía un hijo, Pablo, junto a Rosa del Buono. El 5 de noviembre de 1976 el Ejército y las fuerzas de seguridad atacaron al domicilio familiar de calle 140 N° 1053 entre 52 y 54, en el Barrio de Los Hornos, y asesinaron a Horacio y a Rosa. Pablo fue herido y luego recuperado por su familia. La causa que investiga estos hechos se encuentra en instrucción.

**Roberto Abel RIVELLI ARMENÁRIZ** nació en La Plata el 28 de noviembre de 1951. De acuerdo a su legajo N° 288/1965 realizó sus estudios primarios en la Escuela EGB N° 42 "Leopoldo Herrera". Ingresó al CNLP en 1965 y egresó en 1970 en 6º 2º. En 1972 ingresó a la Facultad de Arquitectura. Militaba junto a su esposa Elba Pirola, con quien tenía un hijo, en el Frente Antiimperialista por el Socialismo. "El enano", como lo apodaban, también participaba de la actividad gremial en el Hipódromo, donde trabajaba para solventar sus estudios. La madrugada del 9 de octubre de 1976, Elba y Roberto se encontraban realizando un trabajo para la carrera en la casa de su compañero Guillermo Croce, cuando una patota de diez hombres irrumpió en la casa y secuestró a ambos. En el mismo operativo fueron secuestrados sus compañeros Gustavo Fernández Galán y Cecilia Hebe Coda. Fue visto por sobrevivientes en los CCTyE "Arana" y "Puesto Vasco", de acuerdo a testimonios en el juicio oral "Brigadas". Continúan desaparecidos.



**Roberto Antonio ROCAMORA PERRILLI** nació en La Plata el 9 de octubre de 1955. De acuerdo a su legajo N° 227/1969 realizó sus estudios primarios en Escuela N° 18 "Julian Aguirre". Ingresó al CNLP en 1969 y egresó en 1973 en la división 5º5º. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, en la carrera de Ecología. El "Negro" o "Negrito" militaba durante el secundario en el Grupo de Estudiantes Secundarios Socialistas (GRESS); ya en la Universidad, militó en el Grupo Universitario Socialista (GUS) y se integró a la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). El 8 de julio de 1975 fue asesinado en su casa en Berisso por integrantes de la CNU. Los homicidios formaron parte de lo que esta organización denominó "Operación Once por Ponce", en la que asesinaron a una decena de estudiantes de la Universidad entre el 7 y el 8 de julio de 1975, como represalia por la muerte de uno de sus integrantes. El caso permanece impune, aunque fue mencionado en el marco de la causa denominada "CNU" (2018).

**Hernán Francisco ROCCA MARTÍNEZ** nació en La Plata el 19 de junio de 1953. De acuerdo a su legajo N° 298/1966 ingresó al CNLP en 1966, procedente de la Escuela Normal Nacional Superior Mixta N° 3 "Almafuerte", y egresó en 1971 en 6º 4º. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas y militó en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). El día 28 de marzo de 1975 fue secuestrado y su cuerpo fue encontrado en Ruta Nacional N° 11, intersección Arroyo "El Pescado", en el barrio de Villa Elvira. Se atribuyó el hecho a las bandas paraestatales Triple A/CNU.

**Beatriz Angélica RONCO MAYOL** nació en La Plata el 20 de septiembre de 1948. De acuerdo a su legajo N° 288/1962 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1962 y egresó en 1967 en 6º4º. Luego, se graduó como Profesora en Ciencias de la Educación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. De acuerdo a su legajo personal N° 17.890, ingresó como preceptora en el CNLP en 1970 hasta que fuera dictada su cesantía por Resolución N°24/74, por la intervención de esta Universidad en noviembre de 1974. Beatriz era militante del Frente Revolucionario "17 de Octubre" (FR-17). Con anterioridad, había militado en el Peronismo de Base (PB), las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y el Movimiento Revolucionario 17 de Octubre (MR-17). Estaba casada con Carlos Aiub y tenían dos hijos, Juan y Ramón. El 9 de junio de 1977 fue secuestrada junto a su cuñado, Ricardo Aiub, en una casa en Tolosa. El mismo día fue secuestrado Carlos. Ambos permanecen desaparecidos.

**Santiago Alejandro SÁNCHEZ VIAMONTE MARTÍNEZ CÁMARA** nació en La Plata el 20 de julio de 1952. De acuerdo a su legajo N° 308/1965 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1965 y egresó en 1970 en 6º 9º. En 1972 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Chueco", como lo apodaban, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). Estaba casado con Cecilia Eguía y tenían dos hijas, Celina y Verónica. Ante el incremento de la represión en La Plata, se mudaron a Mar del Plata. Fueron secuestrados el 24 de octubre de 1977 en esa ciudad, junto a sus compañeros de militancia Otilio Pascua y Pablo Balut. Fueron vistos en el CCDTyE "Base Naval", en el edificio de Buzos Tácticos. Su mamá, Herenia Martínez Cámara de Sánchez Viamonte, milita desde entonces en Madres de Plaza de Mayo. Por su caso fueron condenados los imputados en la causa "Subzona 1/15" en el año 2016. Continúan desaparecidos.

**Rubén Oscar SCOGNAMILLO NEGRETTE** nació en Berisso el 25 de marzo de 1958. De acuerdo a su legajo N° 267/1972 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1972 y cursó hasta 4º 1º en 1975. Consta en su legajo el pedido de certificado analítico parcial para ser remitido a la E.N.E.T. N° 1 de Berisso. "Batata", como era conocido, militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). El 29 de marzo de 1977 comenzó el Servicio Militar Obligatorio en el Batallón 601 de City Bell. Unos días después, su casa fue allanada por una patrulla



militar y el **14 de abril de 1977 fue secuestrado en la casa de un familiar, en Lanús**. Rubén fue visto en los CCTyE "La Cacha" y "Brigada de Investigaciones de La Plata". Su caso fue incluido en la causa judicial denominada "La Cacha", que culminó en el año 2014 ante el Tribunal Oral N° 1 de La Plata. Continúa desaparecido.

**Guillermo Mario SOIBELMAN ZUKER** nació en La Plata el 13 de junio de 1952. De acuerdo a su legajo N° 322/1965 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en el año 1965 y egresó en 1970 en 6° 2°. De acuerdo a su Legajo de Personal N° 20.352, ingresó en 1972 como preceptor del CNLP hasta el 31 diciembre de 1974. En esa fecha, la intervención de esta Universidad resolvió su cese. Ese mismo año ingresó a la Facultad de Ciencias Económicas. "El gallego", como era conocido, militó en el Grupo Universitario Socialista (GUS) y posteriormente en la Juventud Universitaria Peronista y Montoneros. El 30 de noviembre de 1978 resistió su secuestro en su domicilio en Gregorio de Laferrere, La Matanza. De acuerdo a testimonios, llegó sin vida al CCTyE "El Olimpo". A la fecha continúa desaparecido.

**Marcelo Rodolfo TELLO BISCAYART** nació en La Plata el 31 de agosto de 1950. De acuerdo a su legajo N° 344/1963 realizó sus estudios primarios en la Escuela EGB N° 42 "Leopoldo Herrera". Ingresó al CNLP en 1963 y cursó hasta el 4° 3°. Consta en su legajo su pedido de certificado para continuar en el Bachillerato Nocturno de la Escuela Normal N° 2. "El Negrito", como era conocido, militaba en la organización anarquista Resistencia Libertaria al igual que sus hermanos Pablo y Rafael y su mamá María Esther Biscayart. Con su compañera Vivian, tenían una hija, Ana. Se habían trasladado a Córdoba por militancia y participaba de la Mesa de Gremios en Lucha, como parte del Gremio de la Madera. El 9 de marzo de 1976, Marcelo fue secuestrado en su casa y trasladado al CCTyE "Campo de La Ribera". Por estos hechos fueron juzgados los responsables en la Megacausa "La Perla". Sus hermanos Pablo y Rafael fueron desaparecidos en 1978 en su lugar de trabajo. Los tres continúan desaparecidos.

**Pablo Daniel TELLO BISCAYART** nació en La Plata el 25 de abril de 1949. De acuerdo a su legajo N° 331/1962 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 23 "25 de Mayo". Ingresó al CNLP en 1962 y egresó en 1967 en 6° 4°. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y luego, en 1969, ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Bigote", como era conocido, participó de la creación de grupos estudiantiles anarquistas que posteriormente conformarían el núcleo de la organización Resistencia Libertaria (RL), en la que luego participaron sus hermanos Rafael y Marcelo, también desaparecidos, y su madre María Esther Biscayart de Tello, que debió exiliarse. Como carpintero, trabajó en el Astillero Río Santiago en Ensenada y, posteriormente, en el Astillero Quarton en el Tigre, en los que también sostuvo una activa militancia gremial. Con su compañera María del Carmen tenían un hijo, Emiliano. Pablo fue secuestrado la tarde del 31 de mayo de 1978 en su lugar de trabajo. María del Carmen, que fue secuestrada el mismo día, pudo ver a Pablo en el CCTyE "El Banco" y luego fue liberada. Su caso fue incluido en las causas "ABO" y "ABO Bis".

**Rafael Arnaldo TELLO BISCAYART** nació en La Plata el 13 de abril de 1952. De acuerdo a su legajo N° 334 ingresó al CNLP en 1965, procedente de la Escuela EGB N° 42 "Leopoldo Herrera". Egresó en 1970 en la 2° división. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y luego en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, inscribiéndose en la carrera de Filosofía. "Rata", como lo apodaban, militaba en Resistencia Libertaria, al igual que sus hermanos Pablo y Marcelo y su mamá María Esther Biscayart. Estaba casado con Mariana Arcondo con quien tuvo tres hijos, Pedro, Fermín y Simón. Trabajaba como carpintero en el Astillero Quarton en Tigre, al igual que Pablo. En marzo de 1976, Marcelo fue secuestrado en Córdoba y María Esther continuó su militancia



en el exilio. El 31 de mayo de 1978, Pablo y Rafael fueron secuestrados en su lugar de trabajo junto a otros compañeros. Fue visto en el CCDTyE "El Banco", al que también fue llevada Mariana, quien tiempo después fue liberada. Su caso fue incluido en las causas denominadas "ABO", con sentencia en diciembre de 2010, y "ABO Bis", con sentencia en 2012. Rafael, Pablo y Marcelo continúan desaparecidos.

**Claudio Esteban TOLOSA PENELA** nació en La Plata el 7 de julio de 1956. De acuerdo a su legajo N° 268/1969 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 43 "Juan Jose Atencio". Ingresó al CNLP en 1969 y cursó hasta 4° 4°. Consta en el legajo el pedido de certificado de estudios parcial para ser presentado en el Colegio de Enseñanza Media N° 6. "El Cuervito", como era conocido, inició su militancia en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Luego militó en Montoneros, en la Unidad Básica "Burgos-Escribano" de Los Hornos. El 20 de diciembre de 1976 fue asesinado en las calles 35 y 10 de la ciudad de La Plata y enterrado como N.N. en el cementerio platense, tal como pudo determinarse mucho tiempo después. Su hermana, María Rosa, también fue secuestrada y permanece desaparecida. Sus sobrinos, Gonzalo y Matías, pudieron recuperar su identidad.

**Carlos Marcelo VENTURA TURCONI** nació en La Plata el 1° de septiembre de 1949. De acuerdo a su legajo N° 341/1962 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1962 y cursó hasta 5° 1°. Consta en su legajo que solicitó el certificado de estudios para presentarlo en la Escuela de Enseñanza Media N° 1 de Ensenada, en la cual finalizó el secundario. En 1968 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas. "Cacho" como le decían, militó en la Liga de Estudiantes Socialistas, brazo universitario de los Comandos Populares de Liberación (CPL), integrada a Montoneros, donde formó parte de la columna de Sanidad. Con su esposa Gladys tenía dos hijos, Marcelo y Victoria. Fue trabajador del Instituto Nacional De Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados, donde fueron a buscarlos a ambos, lo que los obligó a huir de la ciudad. Fue secuestrado el 28 de marzo de 1977 en el barrio de la Paternal, de la ciudad de Buenos Aires. Hasta el momento, no hay registro de su paso por algún CCDTyE. Permanece desaparecido.

**Abel Luis VIGO COMAS** nació en La Plata el 16 de mayo de 1957. De acuerdo a su legajo N° 300/1970 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 2 "Andrés Ferreyra". Ingresó al CNLP en 1970, cursando hasta 5° 11°. En 1975 solicitó su pase al Colegio Industrial N° 1 de Los Hornos. "Palomo" o "Pomelo" militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios. Ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, inscribiéndose en la carrera de Educación Física. Abel fue secuestrado en su domicilio de Avenida 7 N° 540 de La Plata, en la madrugada del 30 de julio de 1976. Su padre Antonio Vigo, artista y docente, editó una estampilla y un matasello con la inscripción "Set Free Palomo", que circuló por todo el mundo, encontrando así una forma de resistencia a través del Arte Correo. El caso de Abel fue incorporado al juicio "Brigadas", al haberse comprobado, durante el juicio oral, su paso por los CCDTyE denominados "Arana" y "Pozo de Quilmes". Continúa desaparecido.

**Miguel Francisco VILLARREAL VILLEGAS** nació en La Plata el 15 de abril de 1945. De acuerdo a su legajo N° 415/1958 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 10 "Dr. Ricardo Gutierrez". Ingresó al CNLP en 1958 y egresó en 1962 en 5° 2°. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, en la que egresó como Licenciado en Zoología en 1971. "Chufó", como lo apodaban, militó en el Socialismo de Vanguardia, luego en el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y finalmente en Montoneros. Con su compañera Silvia tuvieron tres hijos: Julieta, Juan Manuel y Laura. A partir de 1975 y producto de la persecución que se sufría, debió pasar a la clandestinidad y luego salir del país. Regresó en 1978 y el 8 de julio de ese año fue secuestrado en Avenida Corrientes y Uruguay de Ciudad de Buenos Aires. Fue visto por sobrevivientes en la Escuela de Mecánica de la



Armada (ESMA) sin vida. El 13 de julio su cuerpo apareció en el Parque Centenario. Su caso fue incluido en las causas conocidas como "Esma" en 2018 y "Contraofensiva Montonera" en 2021.

**Roberto VILLORÍA RICA** nació en La Plata el 4 de septiembre de 1951. De acuerdo a su legajo N° 340/1964 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 33 "J. Manuel Ortiz de Rozas". Egresó en 1970 en 6° A°. Consta en su legajo su intención de continuar sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas. Roberto estaba casado con Susana Elena Terraz y tenía una hija, Marcela. Militaba en la Federación de Agrupaciones Eva Perón (FAEP) y posteriormente en Montoneros. El 20 de abril de 1977 fue asesinado junto a su esposa, luego de resistir a su secuestro, en su domicilio de calle 73 N° 830 entre 11 y 12, La Plata, por una patota a cargo del Ejército. Sus cuerpos pudieron ser localizados recién en 1999: habían sido enterrados como N.N. en el Cementerio de La Plata.

**Carlos Guillermo Jorge WILLIAMS AMÉNDOLA** nació en La Plata el 21 de abril de 1951. De acuerdo a su legajo N° 343/1964 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1964 y egresó en 1969 en 6° 7°. En 1971 ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. "Willy" o "Higuita", como era conocido, militaba en la Juventud Peronista y era empleado en la Dirección de Catastro de la Provincia de Buenos Aires. El 17 de diciembre de 1976, fue secuestrado en la zona de calles 1 y 60 de La Plata. Fue visto por sobrevivientes en los CCDTyE "Destacamento de Arana" y "Comisaría 5ta de La Plata". En marzo de 2012, fueron identificados sus restos en el cementerio municipal de Isidro Casanova, en el que lo habían inhumado como N.N. Pudo determinarse que fue asesinado en un enfrentamiento fraguado el 5 de enero de 1977, en el partido de La Matanza. Por su caso, fueron condenados los imputados de la causa conocida como "Circuito Camps" en el año 2012.

**Roberto Fidel YANTORNO SISCAR** nació en La Plata el 2 de diciembre de 1946. De acuerdo a su legajo N° 420/1960 realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 33 "J. Manuel Ortiz de Rozas". Ingresó al CNLP en 1960 y egresó en 1965 en 6° A°. Al año siguiente ingresó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, inscribiéndose en la carrera de Historia. "Blus", como era conocido, militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista. Su esposa Diana Guastavino fue detenida en el año 1975. Roberto fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977 en la localidad de Quilmes, en el marco del denominado "Operativo Escoba", que exterminó a la organización. Fue visto por sobrevivientes en el CCDTyE "Pozo de Quilmes". Su hermana, Marta Noemi Yantorno, fue secuestrada en Mar del Plata en los primeros meses de 1978. Su caso se encuentra en juicio oral, en el juicio conocido como "Brigadas", que se lleva adelante desde el año 2020. Roberto continúa desaparecido.

**Eduardo Guillermo YDE DURAÑONA** nació en La Plata el 12 de septiembre de 1946. De acuerdo a su legajo N° 421/1960 realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Ingresó al CNLP en 1960 y egresó en 1965 en 6° 1°. Consta en su legajo que realizó los trámites necesarios para ingresar a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El 27 de diciembre de 1975 fue asesinado junto a Pedro Luis Pessacq, también egresado del CNLP, por personal militar en el Puesto de control N° 8 del Batallón de Comunicaciones 601, en el Camino Centenario a la altura de City Bell, cuando volvían de un evento social. Los militares intentaron que el hecho pasara por un enfrentamiento armado. Su caso aún espera justicia.

que el carácter clandestino de la represión y la metodología de desaparición forzada adoptada por la última dictadura, impidió conocer su escala exacta. Tal como se expresó en la historización de los procesos de memoria del CNLP, la ausencia de datos oficiales obligó tempranamente a familiares, militantes y organismos de derechos humanos a arriesgar sus vidas para elaborar listados, tomar



testimonios e intentar relevar los hábeas corpus que se presentaban en todo el país. Para 1980 se consolidó la cifra de 30.000 desaparecidos que daba cuenta, tanto de cantidades estimadas, como de la indeterminación que la figura de la desaparición forzada conlleva y de la dimensión del horror que desplegó el genocidio perpetrado;

que al día de hoy, sigue reconstruyéndose lo sucedido: quiénes y cuántas fueron las víctimas, por cuáles centros clandestinos pasaron, dónde están y quiénes son los responsables. Esta búsqueda se da a través de los juicios que se siguen impulsando, a través de la labor del Equipo Argentino de Antropología Forense y de las instancias del Estado y de las instituciones que pugnan por seguir construyendo Memoria, Verdad, Justicia y Reparación;

**que en ese sentido, en la memoria de la institución, en las placas y recordatorios, está alojada la historia de Carlos Guillermo Dumani, que a la fecha no figura en ningún registro oficial, ni en las denuncias formuladas ante la CONADEP ni en el Registro Único de Víctimas del terrorismo de Estado:**

**Carlos Guillermo Dumani** nació en Córdoba el 16 de octubre de 1953. Ingresó al CNLP en 1967. Cursó hasta 1970 en 4º 1º y luego continuó en la Escuela de Enseñanza Media Nº 2 conocida como "La Legión". De acuerdo a los relatos que obran en la memoria institucional, habría estudiado posteriormente en la Facultad de Ingeniería y fallecido el 1º de noviembre de 1977, en el contexto del terrorismo de estado.

que, en definitiva, la comunidad universitaria fue víctima del genocidio y, a la vez, la institución actuó como victimaria, a partir de la intervención que sufrió -incluso previa al golpe de estado- y las sucesivas gestiones de la dictadura cívico-militar;

que, a cuarenta y siete años del golpe cívico militar y transitando los cuarenta años de recuperación de la democracia, es un imperativo ético para la Universidad Pública continuar desandando el camino de horror e impunidad y fortalecer acciones que permita a la sociedad toda, a quienes fueron víctimas del genocidio, a familiares y a los sobrevivientes, la reparación del daño sufrido;

que en este entendimiento se inscribe entonces la necesidad de dejar constancia de la condición de víctimas del terrorismo de estado en cada caso;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Proceder a la reparación de los legajos de las personas estudiantes, graduadas y trabajadoras del Colegio Nacional "Rafael Hernández" mencionadas en el considerando de la presente, dejando constancia de su condición de víctimas del Terrorismo de Estado, y entregar a sus familiares una copia del Legajo reparado, en los términos de la Resolución Nº 259/15.

**ARTÍCULO 2º.-** Incluir copia de la citada Resolución y de la presente en los respectivos legajos.

**ARTÍCULO 3º.-** Establecer la conservación y digitalización de los legajos, a fin que su copia digitalizada se incorpore al Archivo Histórico de esta Universidad.

**ARTÍCULO 4º.-** Incluir la inscripción de una leyenda que señale: "Legajo reparado por Resolución Nº 259/15."



**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese a la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad, al Colegio Nacional "Rafael Hernández" y al Archivo Histórico de la Universidad. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Jurídico-Legales para su publicación en el Boletín Oficial. Hecho, tome razón la Dirección General de Títulos y Certificaciones y ARCHÍVESE.

## RESOLUCIÓN Nº 1201/23

MvK

Firmado electrónicamente por:

**Mg. MARTÍN ANÍBAL LÓPEZ ARMENGOL**

Presidente

Universidad Nacional de La Plata

**Prof. PATRICIO LORENTE**

Secretario General

Universidad Nacional de La Plata

**Dra. ELBA VERÓNICA CRUZ**

Secretaria de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad

Universidad Nacional de La Plata

**Resolución Presidencial N°: UNLP - 1201 / 2023**

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNLP  
Fecha: 03/11/2023 12:32:30  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNLP  
Fecha: 03/11/2023 15:16:22  
Razon: Autorizado por Elba Veronica Cruz



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNLP  
Fecha: 03/11/2023 15:41:42  
Razon: Autorizado por Patricio Lorente



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNLP  
Fecha: 06/11/2023 08:30:54  
Razon: Autorizado por Martin Anibal Lopez Armengol